



*En el Nombre de Dios,
El Clemente, El Misericordioso*

HIYAB

(Acerca de la vestimenta islámica)

Por: Murtada Mutahhari

HIYAB

مسئله حجاب

(Acerca de la vestimenta islámica)

Por: Murtada Mutahhari

Traducción: M. Gutiérrez Gisbert

Resumido y corregido: Fundación Cultural Oriente

Publicado por:

Fundación Cultural Oriente; P. O. Box 37185 / 4138 Qom

Tel/Fax: + 98 (251) 2903644; República Islámica de Irán

www.islamorient.com

Segunda Edición: 2010; Tiraje: 3000 ejemplares

Ediciones: Elhame Shargh

Con el auspicio de

La Fundación Científico y Cultural del Profesor Murtada Mutahhari

ISBN: 978 - 964 - 2824 -12 - 0

Primera Edición: Editado por la Agregaduría Cultural de la República Islámica de Irán
Madrid - España, Junio 1996

© Todos los derechos reservados

Se permite la reproducción citando la fuente

Índice

<i>Dedicación</i>	7
<i>Acerca del autor</i>	8
LA CRONOLOGÍA DEL HIYAB	9
EL HIYAB ISLÁMICO	9
<i>La Palabra Hiyab</i>	9
<i>Los factores del surgimiento del Hiyab desde la visión de</i> <i>opositores</i>	11
<i>La Razón Filosófica</i>	12
<i>La Razón Social</i>	20
<i>La Razón Económica</i>	23
<i>La Razón Ética</i>	26
<i>La Razón Psicológica</i>	29
LAS CRÍTICAS EN CONTRA DEL HIYAB	36
LA FILOSOFÍA DEL HIYAB	39
EL VERDADERO ROSTRO DEL HIYAB.....	41
1. <i>Tranquilidad psicológica</i>	43
2. <i>Reafirmando las bases de la familia</i>	47
3. <i>La estabilidad de la Sociedad</i>	50
4. <i>El valor y el respeto a la mujer</i>	51
LAS ALEYS CORÁNICAS	53
LA ORDEN DE BAJAR LA MIRADA	57
EL MANDATO DE GUARDAR SUS PARTES ÍNTIMAS.....	59
EL MANDATO DE "NO MOSTRAR EL ADORNO"	61
<i>Las excepciones</i>	62
EL MODO DE USAR EL HIYAB	63
<i>¿Qué le está permitido a los hombres mirar?</i>	64
<i>Escuchando la voz de una mujer no mahram</i>	66
<i>Estrechar la mano</i>	66
<i>Recomendaciones éticas</i>	66
LA EXCEPCIÓN DE LA MIRADA, EL PRETENDIENTE	68

OTRA ALEYA, (ESTIZAN), PEDIR PERMISO PARA ENTRAR A LAS HABITACIONES.....	71
<i>Las Mujeres de edad avanzada</i>	74
<i>Referencia particular a las mujeres del bendito Profeta (la paz</i> <i>sea con él y su descendencia)</i>	75
EL VERSÍCULO SOBRE EL YILBAB	77
<i>Qué significa la palabra Yilbab</i>	77
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN REUNIONES Y ENCUENTROS	78

Dedicación

*Dedicamos este libro a la persona del Imam Mahdī (P) -
que Dios apresure su llegada-
Esperanza de los seres humanos
Restaurador de la justicia sobre la Tierra
Destructor de ídolos y avasallador de los arrogantes del
mundo
Instaurador de todos los valores humanos
Salvador de los pueblos oprimidos y descalzos del mundo
El que unificará la religión divina
El que recibirá a Jesús y rezará junto a él
El que liderará y comandará el único gobierno mundial
El que traerá felicidad y bienestar para toda la
humanidad
El que traerá bendición para todos los seres vivos...
¡Dios nuestro, cuéntanos entre sus partidarios y los que
esperan su llegada!*

Fundación Cultural Oriente

Acerca del autor

En el Nombre de Dios, El Clemente, El Misericordioso

El autor, Murtada Mutahhari, fue un destacadísimo sabio iraní contemporáneo. Es una reconocida autoridad en su país en el tema filosófico y religioso, habiendo sido discípulo de los más destacados sabios contemporáneos en estas disciplinas. Sus obras jugaron un papel importante en el esclarecimiento de temas religiosos y filosóficos para los intelectuales iraníes en el período pre-revolucionario.

Asimismo participó activamente en la organización de las movilizaciones musulmanas que condujeron a la victoria de la revolución. Apenas tres meses después del triunfo de la Revolución Islámica en el año 1358 (calendario Iraní), 2 de mayo de 1979 (calendario gregoriano), fue martirizado. No obstante su obra, especialmente sus ensayos críticos sobre las escuelas occidentales de pensamiento, como también sus obras esclarecedoras sobre las múltiples y profundas dimensiones del pensamiento Islámico, continúan vivas y son una guía segura en medio de la oscuridad y la ignorancia de los valores espirituales de la humanidad que caracteriza a esta época.

La cronología del Hiyab

El Hiyab islámico

La Palabra Hiyab

Nosotros, en el Islam, tenemos una filosofía particular con respecto al hiyab de la mujer o vestido sencillo, que desde nuestro punto de vista y con respecto al análisis que posteriormente realizaremos, puede considerarse como la base del hiyab islámico.

Antes de que comencemos nuestra exposición, es necesario considerar el significado de la palabra hiyab que se usa en nuestro tiempo para designar la vestimenta de la mujer. Esta palabra tiene sentido de vestimenta porque se refiere a un velo o medio de cobertura. El mayor uso de esta palabra está en el significado de cortina, aunque este vocablo también significa vestimenta, ya que la cortina es una forma de vestimenta.

Quizás pueda decirse, que debido al origen de la palabra, no toda vestimenta es un hiyab. La vestimenta a la que nos referimos como hiyab como aparece en el Corán **"surge detrás de una cortina"**.

Por otro lado, el diafragma que se encuentra separando el corazón del estómago también se llama hiyab.

El Imam 'Ali (la paz sea con él) da el siguiente consejo a Malik Ashtar: "No prolongues la separación (hiyab) de tus asuntos, como un dirigente al desconectarse de sus temas se aísla, y da lugar a una falta de conocimiento sobre todo aquello que debería saber, sino que quédate a la vista de la gente para que los pobres y necesitados

puedan hacerte llegar sus pedidos y sus quejas. Y tú estés siempre al tanto de los asuntos. " ¹

Ibn Jaldún, en su famosa introducción dice: "Los gobiernos, no consideran que exista una separación (hiyab) entre ellos y el pueblo al principio de su formación, pero, poco a poco, la distancia entre el dirigente y la gente crece y, finalmente da lugar a resultados desagradables".

Ibn Jaldún usó la palabra hiyab en el sentido de cortina y separación y no de vestimenta.

El uso de la palabra hiyab en cuanto a la vestimenta de la mujer es una expresión relativamente nueva.

En tiempos pasados, el uso de la palabra "satr", en el sentido de vestimenta, fue usado en vez de hiyab especialmente por los jurisconsultos religiosos, en asuntos relacionados a las oraciones o relativos al matrimonio, en donde se usa la palabra "satr" y no hiyab.

A mi parecer, habría sido mejor si no se hubiese cambiado de palabra, ya que el significado predominante de hiyab es velo. Si se usa en sentido de vestimenta, confiere la idea de una mujer situada detrás de una cortina, que permanece encerrada en la casa y que no sale.

Y esto causó que muchos imaginen que el islam quiere mantener a la mujer siempre detrás de la cortina y encerrada en la casa.

El deber de cubrirse, que ha sido establecido para las mujeres en el Islam, no implica necesariamente que no puedan salir de la casa. El Islam no trata de encerrar a la mujer. Quizás podríamos encontrar esta costumbre en el

¹ Nahyul Balaghah carta N° 53

pasado pre-islámico de algunas regiones de la India e Irán.

Los factores del surgimiento del Hiyab desde la visión de opositores

Ahora bien, centrándonos en el hiyab como velo o vestimenta islámica analizaremos tres aspectos: Primero el enfoque social y filosófico de por qué el hiyab apareció entre determinada gente y por qué no es exclusivo del Islam. Antiguamente, en algunos pueblos antes del Islam el uso del hiyab estaba más enraizado, por ejemplo en el Irán sasánida. ¿Qué deducción y razonamiento se ha elaborado sobre esto? En otras palabras, ¿pueden considerarse válidas ciertas causas para el desarrollo del hiyab en el Islam y fuera de él? El desarrollo del punto de vista islámico es desde la génesis del mismo Islam. No obstante, muchos investigadores y opositores del hiyab tratan de mezclar el hiyab islámico con el hiyab existente en otras culturas, y tratan de afirmar que las mismas razones que existen, según ellos, en otras culturas se aplican para el hiyab islámico. Según éstos, el hiyab dentro del islam, también está basado en procesos opresores.

El segundo, está en relación a los problemas a los que se enfrenta una persona al utilizar el hiyab, las críticas a la que es sometida y los obstáculos que debe enfrentar. ¿Cuáles son los obstáculos que mencionan los demás? ¿Son los mismos inconvenientes los que produce el hiyab islámico que el hiyab cultural de algunos países? La discusión estará centrada, sobre todo, en los obstáculos y las críticas del uso del hiyab islámico.

El tercer aspecto está específicamente enfocado hacia el hiyab mismo. ¿Existía o no el hiyab en la época de la ignorancia en Arabia?, ¿el Islam lo reafirmó, aumentó o disminuyó?, ¿no existía en la era de la ignorancia y el Islam lo estableció?

Al referirnos al hiyab islámico citaremos algunos versículos y comentarios del sagrado Corán, específicamente la Sura Nur (la luz) y la Sura Ahzab (la coalición) y las tradiciones del bendito Profeta (La paz sea con él y su descendencia) y los Imames Infallibles (La paz sea con ellos). Pero antes volvemos a nuestro tema.

La Razón Filosófica

Se ha señalado repetidamente que en el origen de la naturaleza no existía velo alguno entre el hombre y la mujer. Se dice que no hay lugar en la naturaleza para el velo, para una cortina que separe al sexo femenino y lo diferencie del masculino.

Algunos pensadores hacen referencia a la existencia de cinco razones para la aparición del hiyab.

La razón filosófica se centra en la tendencia a la lucha contra los placeres para dominar el ego. El principal ejemplo de esto es la India, donde se creó una barrera entre el hombre y la mujer para alcanzar el ascetismo, según el cual, la mujer es la forma más perfecta de placer lujurioso. Si los hombres se mezclaban libremente con las mujeres, la sociedad quedaba subdesarrollada en otras áreas, por eso la importancia del ascetismo y el desapego de lo mundanal. Por lo tanto, el hombre tiene que luchar para conquistar su propia alma rechazando el placer sexual.

Estos trataban de fortalecer su ascetismo, con la falta de limpieza y el desorden en general. El origen de esta idea está basado en una filosofía particular que dice que cortarse el cabello y la limpieza corporal aumentaba el deseo sexual y realizar lo contrario disminuiría el deseo.

Bertrand Russell dice en su libro "Ética y matrimonio", en las primeras etapas del Cristianismo este tipo de pensamiento se desarrolló por medio de San Pablo, cuando el celibato se santificaba y movía a una gran cantidad de gente para destruir a Satanás. Él afirmaba que, incluso la Iglesia, se oponía al baño porque el cuerpo llevaba el pecado. Entonces el mal olor y la suciedad pasaron a ser el olor de los santos. Según San Pablo, la limpieza del cuerpo se antepone a la limpieza del espíritu bajo esta idea, los piojos llegaron a ser considerados por la Iglesia como las perlas de Dios...

A mi parecer el llevar el pelo largo entre los santos (darwesh) era una práctica habitual entre los ascetas, al igual que mantenerse lejos de las mujeres.

Se decía también que si se cortaban el cabello aumentaba su potencia sexual, por esto es que se dejaban crecer los cabellos. Esta misma práctica la podemos observar también en los indios y los jeques, lo cuales buscaban el ascetismo, por lo cual prohibieron el cortarse y afeitarse el cabello.

Algunos dicen que la razón por la que apareció el hiyab fue debido al nacimiento del ascetismo. ¿Pero por qué se originó y comenzó a extenderse? Dos razones explican esto:

Primero, porque entre la clase menos privilegiada se tomaban amantes y luego se las abandonaba. Esto dio

lugar a un odio e incluso a conspiraciones entre las mujeres. Se comenzó a extender el celibato y a través de la mala propaganda hacia las mujeres surgió una especie de odio hacia ellas y esto, a su vez, dio lugar a la filosofía sacerdotal.

La segunda razón que explica la aparición del deseo del ascetismo se opone a la primera. Las personas que practicaban el ascetismo eran muy extremas en sus apetitos sexuales, hasta tal punto que excedían incluso los límites de lo natural, este tipo de práctica también la realizaban las personas que buscaban el estímulo en drogas a través de las cuales acababan alejándose del sexo. Está comprobado que los seres humanos cuando llegan a hacer algo hasta el extremo, se alejan totalmente de ello, incluso si todavía pueden sentir deseo. Si algo es impuesto, se origina una repulsión y se produce por ejemplo el odio al sexo. Esto se ve confirmado más o menos en la historia de los sultanes que entregaban su vida a los placeres carnales, de tal forma que se creó un antagonismo y rivalidad entre ellos.

De cualquier forma dicen que el hiyab y la barrera entre hombres y mujeres fueron originados por el ascetismo. Los materialistas que quieren justificar el ascetismo y las prácticas ascéticas se apoyan en lo anteriormente expuesto.

Análisis:

Ahora debemos analizar si estas causas tienen relación con el Islam y se han materializado en pruebas. ¿Este precepto está de acuerdo con otros preceptos islámicos? ¿El concepto de ascetismo islámico está de acuerdo con el concepto general de ascetismo? Veremos

más adelante cómo el Islam ha luchado contra este punto de vista.

Incluso, los no musulmanes reconocen que el Islam nunca ha promovido el ascetismo ni las prácticas ascéticas. Este concepto se dio en la India y en los orígenes de la cristiandad, pero no en el Islam.

Por otro lado, el Islam ha enfatizado en la limpieza, considera que la misma deriva de la fe. El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) vio una persona con aspecto muy miserable y le dijo: "El placer y el beneficiarse de las bendiciones de Dios es parte de la religión".

Él (la paz sea con él y su descendencia) también dijo: "Los peores siervos de Dios son aquellos que no se mantienen limpios".²

El Imam 'Ali (la paz sea con él) dijo: "Dios es Belleza y Él la ama".³

El Imam Sadiq (la paz sea con él) dijo: "Dios es belleza y ama a sus criaturas cuando se embellecen. Y es enemigo de la pobreza y la pseudopobreza. Si Dios te ha dado una bendición debes manifestarla". Ellos le preguntaron: "¿cómo deberemos expresar la bendición de Dios? Él (la paz sea con él) dijo: con sus ropas limpias, con su buen olor, pintando de blanco su casa con cal, encendiendo lámparas al anochecer, manteniendo limpia la casa y sus alrededores, esto aumenta el sustento".⁴

² Wasail Tomo 1 pág. 277. (Para ver más hadices referirse a esta fuente y a Kafi Tomo 5)

³ Wasail Tomo 1.

⁴ Wasailush- Shia Tomo 1 pág 278.

En los libros más antiguos se encuentra Kafi que tiene más de mil años, allí hay una sección llamada Bab al-Ziyye Wat-Tajammul (el capítulo de la vida y la belleza), donde se enfatiza en peinarse, lavarse, perfumarse, mantener el cabello limpio y sano, entre otros actos.

Uno de los relatos del Profeta (la paz sea con él y su descendencia) cuenta que un grupo de sus amigos, para realizar mejor su adoración y para alcanzar placeres espirituales mayores, dejaron a sus esposas e hijos. Ayunaron durante el día y oraron por la noche. Tan pronto como el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) se dio cuenta de ello, les dijo: "Yo soy vuestro líder, ayuno unos días y otros no, rezo parte de la noche y, otra, la paso con mis esposas". Entonces el grupo pidió permiso para castrarse, y el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) contestó que dicha práctica estaba prohibida en el Islam.⁵

Otro relato dice que un día tres mujeres se acercaron al Profeta (la paz sea con él y su descendencia), ellas se quejaban de sus maridos. "Una dijo que su marido no comía carne, otra dijo que su marido rehuía al perfume, la última, que su marido se distanciaba de ella. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) se enfadó, y mientras arrastraba su capa por el suelo y se dirigía a la mezquita se subió al mímbar (púlpito) y dijo en voz alta: ¿qué debería hacerse con un grupo que evita la carne, el perfume y las mujeres? Yo mismo como carne, me

⁵ Kafi Tomo 5 pág. 496 y Wasail Tomo 3 Pág. 14, Sahih Bujari Tomo 7 pág. 4, 5 y 40; Sahih Muslim Tomo 4 pág. 129 y Jamee Termesi pág. 173

perfumo y disfruto de mis esposas, quien renuncie a mi tradición no es de mi (religión)".⁶

La orden de acortar los vestidos entre los árabes se debió a que cuando barrían las calles la suciedad de las calles quedaba impregnada en sus vestiduras.

Referido a la limpieza de la vestidura uno de los primeros versículos del Corán dice: "Tu ropa, ¡purifícala!" [Corán, 74: 4]

También se les recomendó llevar vestidos blancos, en primer lugar por la belleza y en segundo lugar, porque es más limpio. Cuando el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) iba a encontrarse con sus amigos, se miraba al espejo, peinaba su cabello y decía: "Dios quiere que sus siervos cuando vayan a ver a sus amigos estén limpios y aseados. Por eso llevad vestidos blancos que son más bellos y limpios".⁷

El sagrado Corán dice que la creación de los medios de embellecimiento es una de las mercedes que Dios ha otorgado a sus criaturas y muy duras son las críticas para aquéllos que se privan de las bellezas del mundo. El sagrado Corán dice: "***Di: ¿Quién ha prohibido los adornos que Dios ha producido para Sus siervos y las cosas buenas de que os ha proveído?***" [Corán, 7:32]

Las tradiciones islámicas dicen que los Imames infalibles (la paz sea con ellos) discutían con los sufís y

⁶ Kafi Tomo 5 Pág. 496; para ver más hadices referirse: Wasail Tomo 3 Pág. 14; para ver las narraciones en cuanto a la prohibición en cuanto a ascetismo y castración referirse a Sahih Buhari Tomo 7. Shahih Muslim Tomo 4 y Jamee Termesi.

⁷ Wasailush- Shia Tomo 1 Pág. 280.

basaban sus argumentos en este versículo del sagrado Corán, anulando así los hechos de los sufís.

Los placeres recíprocos entre los esposos no son reprochables dentro del Islam, sino que son considerados una bendición y reciben una recompensa divina. Algunos extranjeros, extraños a este concepto dicen: "¡Qué raro que consideren una bendición a este acto tan sucio!" Es sorprendente tanto para un hindú como para un cristiano, comprender esto.

Cabe destacar que tal acto de placer dentro del Islam está acompañado de la realización de un baño de purificación a posteriori.

Por otro lado, el Islam ha impuesto limitaciones, pero dentro del área limitada no sólo no prohíbe, sino que anima a respetar y a amar a las mujeres lo cual es considerado la ética de los Profetas (la paz sea con ellos).⁸

El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) prohíbe directamente la búsqueda del ascetismo y las prácticas ascéticas desde el comienzo de la difusión del Islam. Éstas eran prácticas que se limitaban a los monjes.

A través de esta reflexión observamos ¡Qué gran apoyo se ha dado a las mujeres!

De la misma forma que se les ha limitado a las mujeres el contacto con hombres fuera de sus esposos, se les sugiere que se adornen para ellos. Una mujer debe arreglarse para su marido y a la vez se anima a los maridos a que también sean limpios.

Hasan Ibn Jahm dijo: "Fui a ver al Imam Musa Ibn Yafar (la paz sea con él) y vi que se había teñido su cabello. Le pregunté: "¿has usado el color negro?" Contesto: "sí, el

⁸ Idem Pág. 279.

hombre que tiñe su cabello y va bien vestido aumenta la castidad de su esposa".⁹

Algunas mujeres pierden su castidad porque sus maridos no se arreglan bien para ellas.

En otra tradición encontramos otro ejemplo de la importancia de la limpieza en el hombre. Por ejemplo, las mujeres judías debido a que sus maridos estaban sucios, se entregaban a cualquiera que estuviese limpio y bien aseado. Por lo cual les decía "Manténganse limpios y nos os parezcan a los judíos".¹⁰

Uthman ibn Madhun fue uno de los transmisores de las tradiciones del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia). Él quería aislarse del mundo e imitar a los monjes y se prohibió los placeres sexuales. Su mujer fue ante el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) y le dijo: "Uthman ayuna todos los días y reza por las noches". El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) se enfadó y fue a buscarle. Uthman estaba orando. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) esperó a que acabase y luego dijo: "Uthman, Dios no me ha enviado para instituir el celibato y el ascetismo, sino para instituir una ley divina fácil e indulgente. Yo realizo mis oraciones, ayuno y tengo relaciones con mis esposas. Quien ama la religión y coincide con mi naturaleza, debe seguirme. El matrimonio es una de mis costumbres".¹¹

A partir de estos ejemplos queda claro que la filosofía ascética no nace de la religión islámica.

⁹ Kafi Tomo 5 Pág. 567.

¹⁰ Nahyul Fisahah

¹¹ Kafi Tomo 5 Pág. 494.

La Razón Social

Otra causa que se ha alegado para guardar el hiyab es la inseguridad. Dicen que el hiyab apareció debido a la inseguridad que se había extendido en las diferentes sociedades.

Muchas veces en la historia, los poderosos y fuertes poseían a la vez la llave de todo. Si la gente tenía dinero y riqueza, los escondían para que nadie lo supiera, por miedo a que alguien más poderoso se los quitara por la fuerza. Ocultaban tan bien sus bienes que, incluso, hubo casos en que permanecían secretos hasta después de su muerte.

La falta de seguridad (era un rasgo destacado del pasado), tanto para la riqueza, como para las mujeres.

De la misma forma e ímpetu que el hombre ocultaba sus riquezas, también ocultaba a sus mujeres. En el Irán sasánida los príncipes tomaban a cualquier chica de la que hubiesen oído comentar su belleza.

En tiempos de Anushirawan, "el Justo" (quien en realidad no era justo), un comandante del ejército tenía una mujer bella. Un día, cuando el comandante no estaba en la ciudad, Anushirawan fue a ver a la mujer y luego, volvió al palacio. La mujer se lo dijo al marido. El hombre se dio cuenta de que perdería a su mujer y su vida por esconderla, entonces inmediatamente se divorció de ella. Anushirawan se enteró de que el comandante se había divorciado y le dijo: "Creo que tenías un bonito jardín y que lo has dejado, ¿por qué?" El comandante respondió: "Su majestad, vi huellas de un león en el jardín y temí que el león me comiese". El rey se rió y dijo: "A aquel león no lo encontrarás otra vez en el jardín".

Análisis:

Como no había seguridad, todo el mundo vivía con temor, por ello, consideraban la inseguridad la causa de la aparición del hiyab. Posteriormente, desaparece la inseguridad y nadie toma por la fuerza a otra mujer. Entonces se comienza a pensar que al no existir más inseguridad para la mujer no hay razón para la existencia o uso del hiyab.

Debemos comparar esto con la filosofía del Islam. ¿Realmente fue la inseguridad la razón por la que el Islam impuso el hiyab? ¿O existía alguna otra razón? Si lo analizamos detenidamente, vemos que nada en la historia tiene relación con la inseguridad, ni desde el punto de vista islámico, ni desde el punto de vista histórico. Por otro lado, el hiyab no existía entre los árabes beduinos en una época de clara inseguridad, debido a que el mismo carácter tribal protegía a las mujeres.

Si la inseguridad era a nivel grupal y social, el velo no solucionaría dicha situación. Cuando dos tribus luchan, no sólo se llevan a los hombres, también a los niños y a las mujeres, en este caso, el velo puede proteger muy poco a la mujer de semejante situación.

A pesar de las obvias diferencias entre los árabes beduinos con nuestra sociedad y la vida industrializada, existe un parecido en el caso del adulterio por parte de mujeres casadas, ya que a partir de la existencia de una cierta democracia, nadie se atrevería a tomar por la fuerza a la mujer de otro.

Por eso no podemos decir que los preceptos islámicos establecieron el hiyab para proporcionar cierta seguridad.

La filosofía islámica sobre el velo va más allá de la seguridad (que será explicada más adelante), pero tampoco queremos rechazar completamente que, en cierto modo, repercutiese en la seguridad. Hoy día, tampoco la mujer está libre de posibles agresiones por parte del hombre.

Nuestro propósito es centrarnos en el hiyab islámico, pero primero vamos a dar una explicación sobre el hiyab en general, para señalar claramente que el hiyab no surgió exclusivamente con el Islam. Mucho antes del surgimiento del Islam, en regiones tales como la Península Arábiga, la India e Irán existía un tipo de hiyab que era más estricto que el islámico.

Este fenómeno tuvo lugar en tiempos no islámicos, las razones sociales, psicológicas, económicas y éticas que se dieron para el desarrollo del hiyab es necesario mencionarlas, porque se afirma que su origen, dependió de las condiciones que coincidieron en aquellos tiempos. Posiblemente esas condiciones que se exponen fueron necesarias, pero está claro que ya no existen. Debemos analizar concienzudamente si esas razones realmente fueron determinantes.

Muchos dicen que el origen del hiyab fue injusto, que fue una práctica que se impuso a la mujer. Si realmente sucedió así, debería considerársele como algo que nunca debió existir.

Hasta aquí vimos dos razones del surgimiento del hiyab, una de las cuales era la inseguridad, la otra razón, era el sentido del ascetismo, el sentido de la lucha contra los impulsos sexuales. Esto es algo que existió en el mundo tanto en Oriente como en Occidente. Los

principales focos de este movimiento fueron Grecia en occidente y la India en Oriente.

La Razón Económica

Otra razón en que se basa el uso del hiyab es de carácter económico que está relacionado a la explotación de la mujer. Se han elaborado una división en cuatro áreas para explicar las relaciones entre el hombre y la mujer, incluida la razón económica.

La primera, fue una de carácter comunal en relación al sexo, es decir, que no existía vida familiar. La segunda trata del dominio del hombre sobre la mujer, donde la considera como su esclava y la explota, en donde se visualiza a la misma como propiedad del hombre. La tercera, cuando la mujer se levanta frente al hombre y la cuarta, la igualdad entre el hombre y la mujer en lo que se refiere a derechos.

La primera está relacionada con la prehistoria. La segunda, es la más larga en la historia (hasta el momento), hay quien asocia claramente al Islam con esta época. La tercera, ocurrió en la segunda mitad del siglo XX. Y la cuarta, es la que más o menos está apareciendo o ha aparecido, es la búsqueda de la igualdad en los derechos entre los géneros.

Todo esto, está desarrollado a partir de la clasificación desde el punto de vista económico, comunas, feudalismo, capitalismo y comunismo.

De todas formas, no se relaciona, en modo alguno, con las relaciones de tipo económico que se asocian a los orígenes del hiyab.

Estas cuatro etapas expresadas así son erróneas, no hay hechos sobre la primera época llamada comunal, como así tampoco existen evidencias de que no existiese la vida familiar desde los orígenes.

No pretendemos entrar en un análisis profundo analizando estas eras, sino que simplemente, queremos referirnos a la época en donde se asocia el hiyab con la etapa histórica en donde el hombre dominaba a la mujer.

Nosotros repudiamos el momento socio-histórico en donde un hombre alquilaba a una mujer para satisfacer sus necesidades. En dicho momento histórico el hombre recluía a la mujer en la casa para que ésta hiciese las labores domésticas. Esto era similar a la situación de los esclavos a quienes se les impedían que abandonasen la casa y que dejasen de trabajar para el amo.

Los hombres se daban cuenta de que lo mejor era evitar que las mujeres entrasen y saliesen de la casa y que se centrasen plenamente en la tarea que se les había adjudicado. Esto, lo harían mejor detrás de una cortina. Por lo tanto, el hombre utilizó a la mujer desde el punto de vista económico y la transformó en un instrumento. Dondequiera que aparecía el hiyab iba acompañado de esta situación; la reclusión de la mujer dentro de la casa para satisfacer al hombre.

¿Es realmente cierto que el hiyab apareció en los lugares donde se dio esta situación? No negamos que surgiera de esta forma en los lugares donde ocurría este hecho (explotación de la mujer). Si el hombre impide a la mujer salir de la casa, la encierra, desde luego que lo hará por razones puramente económicas.

Nosotros discutimos este tema desde el punto de vista islámico, que estableció el hiyab y afirmó algo que

está muy ligado directamente al carácter del Islam. El hombre no tiene ningún derecho a beneficiarse económicamente de la mujer. La mujer posee independencia económica. El Islam ha puesto gran énfasis en este punto. Un hombre no tiene, de ninguna manera, derecho alguno a beneficiarse de la mujer. El trabajo de la mujer le pertenece a ella. Dentro de la casa, el trabajo que ella realiza es porque lo desea. Si una mujer dijese: "yo no quiero hacer eso", el hombre no tiene ningún derecho a obligarla.

Una mujer es libre en el trabajo que haga. En primer lugar, tiene derecho a rechazar el trabajo y el hombre no tiene derecho a obligarla. En segundo lugar, si ella dice que lo hará a cambio de un salario, tiene derecho a recibirlo, por ejemplo cuidar a su bebé. Una mujer tiene prioridad para cuidar a su bebé y, a la vez, recibir un salario por ello, es decir, darle prioridad en el sentido de que si otra mujer se ofrece para cuidar al niño, la verdadera madre tendrá preferencia con respecto a la otra y a la vez tiene derecho a recibir un sueldo al mes.

La prioridad de la madre se da siempre aunque, por alguna otra razón, la otra mujer sea más apropiada para hacerlo.

La mujer puede trabajar fuera de la casa siempre que no dañe su entorno familiar. Lo que gane, le pertenece sólo a ella.

Debe quedar absolutamente claro que los preceptos islámicos no tratan de que el hiyab sea un medio de explotación económico de la mujer. Si ésta hubiera sido la intención las reglas lo habrían manifestado, los preceptos hablarían de que el hombre puede emplear a su mujer en

la casa y que la mujer debe llevar hiyab. Ambas cosas deberían estar conectadas. Un sistema que afirma claramente que el hombre no tiene derecho a explotar a la mujer, le da independencia económica y a la vez, establece el hiyab, evidentemente no lo insta para explotarla.

La Razón Ética

Otra razón que se han dado para la aparición del hiyab, es de índole ético, que está relacionada con el carácter y la naturaleza de los individuos.

Algunos dicen que el hiyab deriva del egoísmo y de la envidia de los hombres. Un hombre domina a una mujer para divertirse sólo con ella; de forma que, ningún otro hombre pueda compartirla con él, no sólo a nivel de relaciones sexuales, sino a cualquier otro nivel.

Monopolizar a una mujer de manera que el tacto de su cuerpo e incluso su mirada sea privilegio exclusivo de él. Entonces se cree que una excesiva ambición dio lugar al surgimiento del hiyab.

Precisamente Russell afirma esto, él dice que los seres humanos han sido capaces de dominar. Dominar su ambición sobre la riqueza, de forma que más tarde, animaban a la caridad y a compartir la propia mesa con otro porque esto estaba, de alguna forma, relacionado con la riqueza. Llegaron a considerar la excesiva ambición como una desgracia, pero no fueron capaces de controlar su ambición de sexo.

Desde el punto de vista de Russell, el celo no es una cualidad loable, y se arraiga a un tipo tacañería. Él afirma que el hombre cambió el nombre de este reprochable

sentimiento por la virilidad. Y consideró la envidia y la ambición como una virtud.

El concepto de la palabra de Russell es que si la caridad es buena en relación a la riqueza, también lo será en relación a la mujer. ¿Qué ocurre entonces cuando es algo que pertenece a una persona, es bueno ser generoso y liberal, pero cuando es algo que está en relación a la mujer, es malo? No debe haber diferencia, si es bueno, lo es para ambos y si, por el contrario, es malo, lo es para ambos.

En respuesta a esta visión, debemos decir que en primer lugar, no se puede comparar el tener una mujer con la posesión de una propiedad. En segundo lugar, desde nuestro punto de vista, hay una clara diferencia entre la envidia y el celo (ghairat). El celo es un instinto que se ha dado al hombre, sus raíces son la base para mantener a la sociedad, y no únicamente a un individuo. Es como un policía que Dios ha puesto al ser humano para vigilar y guardar a las futuras generaciones.

Como hemos señalado, cuanto más satisfacción sexual reciba un hombre, más se debilita su celo, (como su sensibilidad hacia la modestia, la piedad y la moral). Los hombres lujuriosos no tienen problema alguno en que sus mujeres tengan relaciones extra-matrimoniales e incluso las defienden y/o justifican.

Lo contrario ocurre con los hombres que luchan contra sus deseos egocéntricos y lujuriosos, a su lucha interna se unen las fuerzas morales para dominar los vicios, la ambición. Se convierten en lo que significa ser un "ser humano". Dentro de ellos se desarrolla el sentimiento de servir a los demás, tales hombres tienen un

gran celo o sentido de la virilidad y protegen mejor a las mujeres. De hecho, protegen a las mujeres en general, su conciencia no les permite ningún tipo de agresión contra ellas.

El Imam 'Ali (la paz sea con él) dijo: "Una persona noble y con celo nunca comete adulterio". No se refiere a una persona envidiosa, sino a una llena de celo, porque la virilidad es una virtud noble y humana, relacionada con la pureza y la sociedad. No le satisface, ni permite que su mujer sea corrupta, ni que otras mujeres en la sociedad también lo sean. La envidia es por el contrario, un rasgo personal que deriva de complejos psicológicos y el celo es una emoción característica del ser humano que está en estrecha relación con los sanos sentimientos humanos.

El secreto del hecho de la sensibilidad del hombre con respecto a que su mujer tenga relaciones sexuales con otro hombre es un instinto que la naturaleza dio a todos los hombres para guardar a las futuras generaciones. Por ejemplo, si no existiese un afecto hacia los niños, no existirían niños, nadie los concebiría. Debe haber un orden para saber a quién corresponde la paternidad. Es necesaria la conexión de una generación con otra para que exista una sociedad ordenada.

A los seres humanos se les ha dado un instinto para mantener a futuras generaciones que consta de hombres y mujeres que están deseosos de preservar la especie y, como resultado, las mujeres se encuentran protegidas. Cuando nace un niño está claro quién es la madre. Si una mujer mantuviese relaciones con más de un hombre, esto desde luego, mantendría futuras generaciones, pero no se sabría a quién corresponde la paternidad.

¿Puede llegar alguien a afirmar que debe eliminarse el celo de los seres humanos? ¿Puede de igual forma alguien proponer que es lo mismo celo que envidia?

Esto es algo que incluso aquéllos que tienen una forma de vida comunista en relación a la propiedad, nunca lo han supuesto con respecto a la mujer.

La Razón Psicológica

Hay personas que creen que la razón del hiyab y el permanecer en casa, es el resultado de un complejo de inferioridad de la mujer con respecto al hombre. Esta opinión se basa en dos razones. La primera: algunas mujeres piensan que les falta un órgano en su cuerpo con respecto a los hombres. La segunda: la menstruación regular y el dar a luz.

El período menstrual, se consideraba como una deficiencia en la antigüedad. Por eso, se aislaba a las mujeres durante dicho período y se evitaba el contacto con ellas.

Quizás ésta fue la razón por la que se le preguntó al Profeta Muhammad (la paz sea con él y su descendencia) sobre este tema y Dios reveló un versículo. El Corán dice que no es algo deplorable, ni que se deba aislar a una mujer durante este tiempo. Nos dice que solamente no deben "mantener relaciones íntimas en este tiempo". Ellos le preguntaron sobre la menstruación y dijo: *"Di: Es una inmundicia. ¡Manteneos, pues, aparte de las mujeres durante la menstruación y no os acerquéis a ellas (no mantener relaciones íntimas) hasta que se hayan purificado!"* [Corán, 2: 222]

Por lo tanto con respecto al Corán la menstruación es una "inmundicia" común, que está algo lejos de ser algo horrible y rechazable.

Abu Dawoud relató una tradición del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia): "Ibn Malik dijo que la gente judía solía enviar a sus mujeres fuera de casa durante la menstruación. No comían con ellas, ni bebían agua en los mismos vasos, ni se quedaban en la misma habitación que ellas. Se le preguntó al Profeta (la paz sea con él y su descendencia) y dijo: "Se os prohíbe nada más que el contacto sexual".¹²

De acuerdo con el Islam, la mujer que tiene el período menstrual es "mohdiz", es decir, una persona que tiene "hadaz" o sea que no tiene la ablución total o parcial. Tal persona está privada de orar y ayunar.

"El hadaz" es un tipo de impureza ritual que se elimina por medio de la purificación ritual, ya sea ablución parcial (udu) o total (gusl).

Muchas de estas ideas expresan que la mujer tiene una serie de deficiencias y, por tanto, se encuentra en una posición inferior al hombre. Sea esto correcto o incorrecto, nada tiene que ver con el Islam y su visión con respecto a la mujer y al hiyab. Los preceptos islámicos no se refieren ni a la menstruación, ni al hiyab como razones para situar a la mujer por debajo del hombre.

Éstas son las cinco razones que otros tienen en cuenta a la hora de analizar si fueron injustos o no los orígenes del hiyab, o sobre si ya no es necesario de algún modo.

¹² Sunan Abi Dawoud Tomo 1 Pág. 499.

Pero, ¿puede haber alguna otra causa para el hiyab, o no? Nosotros podemos exponer razones como el bienestar de la persona misma, de la familia y de la sociedad, que nada tienen que ver con las cinco razones anteriores.

Es bien sabido que el espíritu de un ser humano, al igual que su cuerpo, puede estar sano o enfermo. ¿Qué causa estas enfermedades? Hay muchas razones, una de ellas es la frustración, el fallo para alcanzar los deseos, la desilusión, la limitación. Algunos señalan que las frustraciones sexuales surgen de las limitaciones sociales, y si se suprimiesen estas limitaciones, todos triunfarían en el terreno sexual, y las frustraciones desaparecerían. Pero también tiene algunos inconvenientes. Parece claro que las frustraciones sexuales causan enfermedades mentales, y éstas no pueden solucionarse suprimiendo o limitando, porque tendrían como consecuencia que se estimularían más los instintos sexuales.

Por ejemplo dicen: un ser humano tiene un número limitado de necesidades básicas, por ejemplo las que tiene relación con la comida. Así, cada sociedad tiene una petición determinada. Si un país tiene una población de treinta millones, está clara la cantidad de comida que requiere. Si su oferta es superior a esa cantidad, entonces, no podrán consumirlo todo. No debería ser menor, pero si fuese mayor, la tirarían. Cuando las demandas tienen un límite, pueden ser satisfechas. Las demandas pueden decrecer en relación a la oferta, pero está demostrado que las demandas de ciertas cosas por parte de los seres humanos son ilimitadas. Por ejemplo, si tenemos que calcular la cantidad de comida que una sociedad necesita,

es posible calcularla. Pero si tuviésemos que calcular la cantidad de dinero necesario, eso sería casi imposible, es decir la demanda sería ilimitada.

Podemos preguntar ¿Cuánto trigo se necesita en Irán? Esto es posible de estimar, pero es mucho más difícil estimar cuánto dinero se necesita para satisfacer a un país.

Si le preguntas a un individuo cuánto dinero necesita, nunca dirá basta. Algo parecido ocurre con el conocimiento.

La mayoría de las necesidades humanas tienen su origen en deseos humanos infinitos. Siempre se quiere más. La riqueza es algo parecido, no puede satisfacerse. Hay una tradición del Profeta (la paz sea con él y su descendencia) relacionada a esto que dice: "hay dos formas de hambre que nunca están satisfechas: la de conocimiento y la de riqueza".

¿Puede la sociedad satisfacer la ambición de una persona? No importa cuál sea la posición de una persona en la sociedad, siempre querrá más. La razón del desarrollo de la ética fue, precisamente, regular los deseos humanos que originaban el caos y los conflictos.

El disfrute sexual está limitado desde el punto de vista físico. Un hombre puede satisfacerse con una mujer o a lo sumo dos, pero, desde el punto de vista de la unión que un hombre y una mujer desarrollan, es diferente. Incluso Russell menciona el hecho de que el sexo es diferente de la unión que se genera. Cuando se considera de esta forma, ¿puede llegar a satisfacer? Si un hombre tuviese un harén de mil mujeres muy bellas, y alguien le dijese "hay una mujer muy bella en tal lugar", y contestase "no, yo estoy satisfecho con mis mujeres", no habría duda alguna sobre la saciedad.

El deseo de sexo queda claro que es como el deseo de riqueza, insaciable. Esto nos sugiere que el ser humano debe desviarse de este camino. Freud sugirió que primero había que luchar contra todo límite de la sociedad. Más tarde, se dio cuenta que otorgando una libertad absoluta en el terreno sexual, se originan grandes disturbios psicológicos. "El espíritu debe dirigirse hacia otras áreas como la literatura y el arte, porque de otro modo, es imposible". El espíritu debe desarrollarse sin que nada le estorbe en su camino.

La experiencia y las estadísticas nos demuestran que en Occidente, donde la libertad sexual es casi absoluta, se dan graves enfermedades psicológicas en mayor proporción, que en sociedades donde hay limitaciones. Cuanto mayor es la estimulación, más aumenta el deseo y crece como el fuego; y tantas estimulaciones que no sean satisfechas acarrearán enfermedades psíquicas.

Por lo tanto, si existe limitación de algún tipo y se dirigen la satisfacción de los deseos sexuales dentro del ámbito del matrimonio, el espíritu y la moral de la persona se desarrollarían de forma más sana e integral.

Los esfuerzos se deben dirigir de forma que las relaciones sean cada vez más íntimas dentro de la pareja y todo problema en la relación pueda ser superado. Limitar la satisfacción sexual al matrimonio, del tipo que sea, hace que la pareja desarrolle una unión mucho más profunda, porque el hombre sólo se acerca a su mujer para que le satisfaga y viceversa, entre ambos se desarrollarán lazos muy fuertes.

De hecho, mucha gente se pregunta: "¿Por qué está prohibido que un hombre y una mujer solteros tengan

relaciones sexuales fuera del matrimonio?" En sociedades que se rigen por la ley islámica, no se deja que los jóvenes, aunque tengan deseos carnales, tengan libertad sexual.

Desde el principio, se les dice que se casen cuando tengan la edad suficiente, lo que en general ocurrirá en su juventud. El matrimonio les parece algo dulce y agradable. El matrimonio es una satisfacción de deseos después de una época de limitación. Los deseos sexuales serán satisfechos dentro del matrimonio.

El chico y la chica se acercan por primera vez, sabiendo que el otro será quien satisfaga sus deseos y proporcione la felicidad, no hay nada comparable a esto. El matrimonio consiste en esto; cuando se prohíben las relaciones sexuales fuera del matrimonio, éste se convierte en el centro de felicidad y placer.

Por lo tanto, el prohibir las relaciones sexuales fuera del matrimonio es una manera de reforzar las relaciones dentro de la pareja. Como veremos, el hiyab no es más que una forma de restringir las relaciones sexuales al matrimonio.

Ahora, consideraremos a la sociedad. Algunos dicen que el hiyab paraliza a la mitad de la sociedad. Personalmente, considero que si hablasen del hiyab que existió entre los hindús o en el antiguo Irán, sería una afirmación verdadera.

El hiyab islámico no dice que la mujer deba permanecer encerrada, ni prisionera, ni que una mujer no tenga derecho a tener un trabajo de naturaleza social o económica. Los preceptos islámicos dicen, (como leemos en el sagrado Corán o en las tradiciones), que una mujer que sale de su casa no debe atraer a otros hombres hacia ella, esto es un deber particular de la mujer.

Éstas son medidas que se toman para que la sociedad funcione mejor. ¿No será mejor que les esté prohibido a los chicos conquistar a una chica para que así estudien mejor?, o ¿qué una mujer vaya a hacer las compras con el hiyab para que el vendedor sepa de la seriedad de ésta? Por lo tanto, está claro que mientras se lleve el hiyab, las tareas se realizarán con mayor eficacia.

Si no se tomasen estas medidas, las personas se desviarían de sus propósitos. Así, desde el punto de vista laboral y de la actividad social, la sociedad no debería ser el lugar de estimulación o satisfacción de los instintos sexuales y el hiyab islámico cumple con este objetivo.

Las críticas en contra del Hiyab

Queda un tema por discutir, las críticas en contra del hiyab se refieren a que si limita o no el honor de la persona. Es sabido que el respeto es uno de los objetivos de la humanidad, desde que se habla de los Derechos Humanos. La sociedad respeta la dignidad humana, todos los seres humanos están de acuerdo en esto, ya sean blancos o negros, mujeres u hombres, sea cual sea su nacionalidad o credo. Toda persona tiene derecho a la dignidad.

Los detractores dicen que el hiyab islámico se opone a la dignidad de la mujer.

La cuestión que vamos a analizar es, si en los preceptos islámicos existe base alguna que apoye que el hiyab es un insulto a la dignidad de la mujer. Ellos dicen que la mujer está prisionera, como esclava y el hiyab es la expresión dicha situación. También dicen, que el hiyab fue introducido por los hombres para encarcelar a las mujeres y, por lo tanto, esto es insultar su dignidad. Sin embargo, el respeto, el honor y la nobleza de una mujer es el objetivo del hiyab.

Como se desprenderá más tarde en los versículos del Corán, no hay nada que trate de encarcelar a las mujeres.

Si un hombre adquiere restricciones por su relación con una mujer y si la mujer tiene también restricciones por su relación con un hombre, serán para reforzar las bases de la unidad familiar. Por lo tanto, tienen un propósito particular además de social. El bienestar de la sociedad requiere que un hombre y una mujer se comprometan con el equilibrio que requiere la elección de

un tipo de relación, que asegure la tranquilidad espiritual de la sociedad. Esto nada tiene que ver con la esclavitud, ni con el encarcelamiento, ni se opone a la dignidad humana.

Si observamos que un hombre abandona la casa desnudo, se le juzga y, posiblemente, la policía le arrestará. Si un hombre sale a la calle en pijama o con ropas inadecuadas, todo el mundo se le opondrá porque estaría atacando el pudor, las buenas costumbres y la dignidad social.

Las reglas de convivencia dicen que cuando un hombre sale de la casa, debe ir bien vestido. ¿Se opone a su dignidad humana que se le diga que se vista perfectamente cuando salga a la calle?

Por otro lado, si la mujer sale de la casa vestida dentro de los cánones de la decencia, previene la posible atracción de hombres de escasa moralidad y ética. Si está fuera de la casa vestida correctamente, eso no hace disminuir su dignidad, sino que la aumenta claramente. Significa una falta de invitación para que otros se fijen en ella.

Las vestimentas de un individuo indican cómo es, al igual que su forma de hablar también es significativa. La vestimenta hace que se respete a un hombre.

Es posible que la forma de vestir de una mujer estimule a seguirla. La dignidad de un hombre, de una mujer y de una sociedad requiere que la mujer vaya vestida adecuadamente y que no distraiga a los hombres por donde vaya pasando.

¿Afecta esto negativamente a la dignidad de una mujer o de una sociedad? Los opositores del hiyab, hablan

de algo que existió, en algún lugar que no era una sociedad islámica, sobre el aislamiento de la mujer, de su encierro, pero nada tiene que ver con el Islam.

Afirmamos, rotundamente, que el aislamiento se basa en dos puntos. Uno, lo que es bueno para la familia, una mujer no debe hacer nada que dañe a su familia. Únicamente no estará bien que una mujer visite a quien pueda perjudicar el bien de la familia, una persona incorrecta. El segundo, que el dejar la casa no debe suponer alterar la tranquilidad de otros. Tampoco está bien cuando se molesta a otros en su trabajo o se coquetea. Si no se da ninguno de ambos supuestos, la salida del hogar está permitida.

La Filosofía del Hiyab

La filosofía que subyace en el hiyab de la mujer en el Islam consiste en que la mujer se cubra cuando esté con hombres a los que no está unida por ley divina (no mahram -personas con las que es lícito casarse-), de forma que no se exhiba. Los versículos del sagrado Corán referentes a este tema lo afirman y los jurisconsultos religiosos lo confirman.

Para analizar este tema tomaremos como fuente el Corán y la Sunnah. Los versículos más importantes en relación a esta cuestión no usan la palabra hiyab. En la Sura 24 Nur (la Luz) o Sura 33 Ahzab (la coalición), sólo se refiere a los límites de la vestimenta y las condiciones del contacto entre hombre y mujer sin el uso del término hiyab. El versículo en el que se usa el término hiyab, se refiere a las esposas del Profeta (la paz sea con él y su descendencia).

Sabemos que en el sagrado Corán hay menciones especiales acerca de las mujeres del Profeta Muhammad (la paz sea con él y su descendencia). El primer versículo dirigido a ellas comienza diciendo: **"¡Mujeres del Profeta! Vosotras no sois como otras mujeres..."** [Corán, 33:32]

El Islam concedió una especial consideración a las mujeres del Profeta (la paz sea con él y su descendencia), su permanencia en la casa era por razones sociales y políticas básicamente, durante la vida del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) y luego de su fallecimiento. **"¡Quedaos en vuestras casas!"** [Corán, 33:33].

El Islam desea que se honre y respete a estas mujeres, "Madres de los Creyentes" a las que se tuvo en

gran consideración y que, en consecuencia, esto no sea mal interpretado y llegue a convertirse en un arma política y social para los hombres autosuficientes y ambiciosos.

Considero que la razón por la que se prohibió a las mujeres del Profeta (la paz sea con él y su descendencia) casarse después de la muerte de éste, fue para evitar que el próximo marido usase mal el honor de la mujer. Por esto es por lo que las órdenes dirigidas a las mujeres del Profeta (la paz sea con él y su descendencia) fueron mucho más severas que para el resto de las mujeres.

De cualquier forma, en el versículo en que es usada la palabra hiyab: **"...cuando les pidáis un objeto hacedlo detrás de una cortina (hiyab)"** [Corán, 33:53]

De acuerdo con la historia y la tradición islámica, cuando se hace referencia a la aleya del hiyab (Corán, 33:53)¹³, se refiere a la aleya que utiliza esta palabra y pertenece a las mujeres del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia), y no a las aleyas que explican la vestimenta de las mujeres musulmanas en general como los versículos de la Sura Nur que dicen: **"Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos. Es más correcto. Dios está bien informado de lo que hacen. Y di a las creyentes que bajen la vista con recato..."** [Corán, 24: 30-31].

O el versículo de la Sura Ahzab dice: **"¡Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se cubran con el manto. Es lo mejor para que se las distinga y no sean molestadas. Dios es Indulgente, Misericordioso".** [Corán, 33:59]

¹³ Antes y después de la revelación de la aleya del hiyab

Pero existe una pregunta: ¿por qué la expresión corriente de los jurisconsultos religiosos "satr" no sobrevivió y sin embargo la palabra hiyab sí? Desconozco la respuesta, quizás era por la confusión comparando el hiyab islámico con el hiyab existente en las tradiciones de otros países.

El verdadero rostro del hiyab

La verdad es que la vestimenta, o su nueva expresión (el hiyab), no tiene nada que ver con si es bueno o no que la mujer se presente cubierta o descubierta ante la sociedad. El espíritu de esta cuestión es, si una mujer debe o no satisfacer las fantasías ilimitadas de un hombre. ¿Debería ser posible para un hombre, tener derecho a satisfacer sus necesidades con cualquier mujer y en cualquier momento?

El Islam reflexiona sobre la esencia del problema y su respuesta es: "no". A los hombres les está permitido satisfacer sus deseos sexuales con sus mujeres legales, dentro de una situación marital regida por las leyes del matrimonio, que establecen una serie de compromisos. No obstante, está terminantemente prohibido para el hombre, mantener relaciones físicas con mujeres a las que no esté vinculado matrimonialmente.

Lo cierto es que en este caso, cambiando el espíritu de la cuestión, tratan de plantear algunas preguntas: ¿Cómo debe actuar una mujer?, ¿debe salir de casa, cubierta o descubierta? Y con un tono de compasión hacia la mujer dicen: "¿Es mejor para la mujer estar libre o prisionera en el hiyab?". Sin duda, en esta pregunta subyace algo más; y el espíritu de la cuestión es si acaso

deben permanecer los hombres sin ataduras para beneficiarse sexualmente de las mujeres.

La cuestión es que es el hombre quien obtiene mayor provecho de esta situación y no la mujer o, por lo menos, el hombre se beneficia más que la mujer. Como dijo Will Durant: "La minifalda es una bendición para todos, menos para la costurera".

Luego lo esencial es, si la búsqueda del placer sexual debe o no estar limitado al entorno de la familia y a la esposa legal, o por el contrario, debería concederse libertad para buscar satisfacción en el conjunto de la sociedad.

De acuerdo a los preceptos islámicos, limitar los deseos sexuales al entorno de la familia ayuda a mantener la salud mental de la sociedad, refuerza las relaciones entre los miembros de la familia y abriga el desarrollo de una perfecta armonía entre el hombre y la mujer. En lo que concierne a la mujer y al conjunto de la sociedad, contribuye a preservar sus energías para ser utilizadas en actividades sociales y, como consecuencia, alcanzar una posición más elevada a los ojos del hombre.

La filosofía del velo se basa en algunos factores, algunos de ellos son psicológicos, otros, están en relación a la casa, a la familia y otros tienen raíces sociológicas y algunos están relacionados con la dignidad de la mujer. El velo, es un baluarte frente a la humillación.

El hiyab está enraizado como tema básico y general, en que los preceptos islámicos intentan limitar el placer sexual (disfrute) a la familia y al entorno del matrimonio, de forma que la sociedad sea un lugar de trabajo y actividad. Esto se opone al sistema occidental actual

donde se mezclan el trabajo y el disfrute sexual. El Islam separa estos dos entornos, completamente.

Más adelante expenderemos los cuatro factores mencionados:

1. Tranquilidad psicológica

Si no se establecen límites para las relaciones entre hombres y mujeres, la excitación sexual y estimulación aumentan y las demandas son insaciables. El instinto sexual, es un instinto muy poderoso y profundamente enraizado, como un océano insondable.

Aunque uno piense que al obedecer lo controla, su naturaleza rebelde continúa manifestándose. Es como un fuego, cuanto más combustible se pone, más grande será la llama. Para comprenderlo señalamos dos puntos:

En primer lugar, la historia nos enseña que aquéllos que codiciaron riquezas, estaban continuamente buscando más y, sin embargo, cuanto más tenían, más querían; de igual modo ocurría con los que codiciaban los placeres sexuales, no se satisfacían, ni aún teniendo bellas mujeres. Ésta era la situación de los que tenían harenes y poseían varias mujeres.

Christensen escribió sobre los dirigentes sasánidas: "Las mujeres que hemos esculpido en piedra en Taq-i-Bustan son tan sólo unas pocas de las tres mil mujeres que Jhosrow Parviz tenía en su harén". El rey nunca estaba satisfecho sexualmente. Cualquier mujer que le presentaban, fuese viuda, joven, o madre, (todas ellas muy bellas), ordenaba que la enviaran a su harén. Él, se dirigía a los gobernadores describiendo a la mujer que

deseaba, y estos, enviaban a la mujer que encajaba con la descripción.

Hay multitud de ejemplos en la historia. Actualmente esta ansiedad no tiene forma de harén, sino otra distinta; no se debe ser rico como Jhosrow Parviz o Harun ar-Rashid.

Gracias a la cultura contemporánea, un hombre mil veces inferior en riqueza a la de Harun ar-Rashid puede beneficiarse de la mujer.

En segundo lugar, la consideración del deseo de dar serenatas o de escribir poesías de amor como algo humano, es común. Gran parte de la literatura mundial está constituida por poemas de amor. En esta clase de literatura, un hombre elogia a su amada y le expresa sus deseos.

¿Por qué? ¿Por qué la humanidad no se comporta de igual forma ante otras necesidades? ¿Se ha visto alguna vez a alguna persona que rinda culto al dinero o a una posición material superior y que, además, escriba poemas de amor al dinero o a su ambición? ¿Ha escrito alguien un poema de amor pidiendo pan? ¿Por qué la gente disfruta leyendo poemas de amor que ha escrito otro? ¿Por qué tanta gente disfruta leyendo los poemas de Hafez? Seguramente porque conforman algún sentimiento profundo que posee su ser.

Cuan equivocados están aquéllos que piensan que, lo único que determina las relaciones y la acción del hombre, es el factor económico. Los seres humanos han desarrollado formas literarias rítmicas que expresan el amor sexual, del mismo modo que lo hacen con los asuntos espirituales, aunque no se hayan desarrollado

formas para cosas que son esencialmente materiales como el pan y el agua.

No queremos decir que todos los amores sean sexuales, ni que todos los poemas de Hafez, de Sa'di y de otros poetas, deriven del instinto sexual. Esto es algo que necesita discutirse en otro apartado.

Lo que está claro es que muchos de los poemas de amor escritos por los hombres manifiestan una entera devoción hacia la mujer. Asimismo, es obvio reconocer que la atención de un hombre hacia una mujer no es semejante a su necesidad de pan y agua. Toma forma de ambición y codicia, variedad y multiplicidad, o de amor y poesía.

Más adelante, analizaremos en qué circunstancias toma la forma de ambición y codicias, y en qué circunstancias toma la forma de amor y poesía y toma un matiz espiritual.

De todas formas, el Islam ha puesto especial énfasis en el poder asombroso de este instinto ardiente. Hay tradiciones que hablan del peligro de una mirada, del instinto que une a un hombre y una mujer que se encuentran solos.

El Islam ha establecido caminos para controlar, equilibrar y dominar este instinto. Se han otorgado deberes al hombre y a la mujer en este campo. Uno que compete tanto al hombre, como a la mujer en lo relativo a cómo se han de mirar el uno al otro: *"Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos. Es más correcto. Dios está bien informado de lo que hacen. Y di a las creyentes que bajen la vista con recato..."* [Corán, 24: 30-31]

En resumen, ni el hombre, ni la mujer deben fijar sus ojos en otra persona, no deben coquetear, no deben mirarse con lujuria o con intención de buscar placer sexual, a menos que esté dentro de los límites del sagrado matrimonio.

El Islam ha establecido una orden especial para la mujer, de cubrir el cuerpo frente a los no mahram. Y, así, no exhibirá su cuerpo a la sociedad, ni estimular la atención de los hombres.

El alma humana, rápidamente, acepta estímulos. Es un gran error pensar que el deseo sexual es limitado y, que después de cierto punto, se satisface naturalmente.

Al igual que un hombre y una mujer no están plenamente satisfechos con la riqueza o con una posición social y continúan buscando más, en el área del deseo sexual ocurre lo mismo. No hay hombre que se satisfaga naturalmente con la belleza de las mujeres y, del mismo modo, una mujer no acaba de satisfacerse tan solo acaparando la atención de los hombres y conquistándoles. A partir de lo anteriormente podemos decir que las pasiones nunca se sacian.

Por otro lado, las continuas demandas no cesan y el sentimiento de privación continúa. El no alcanzar lo deseado, genera enfermedades mentales, complejos, entre otros. En relación a lo anteriormente expuesto, vemos que han aumentado, en general, las enfermedades psicológicas en el mundo occidental. La razón bien podría ser la libertad sexual y la continua estimulación sexual a través de los periódicos, las revistas, el cine, teatros, reuniones formales e informales, e incluso, en las calles.

No obstante, la razón por la que la orden se dirige a las mujeres es su peculiar carácter y anhelo de dominar el

corazón del hombre, el hombre es su objetivo. El deseo de exhibirse por parte de la mujer, es semejante al deseo del cazador, por lo cual se le ordenó cubrirse.

En ninguna parte del mundo se ve que el hombre se ponga ropas transparentes o que use maquillajes estimuladores. Es la mujer, que según su propia naturaleza, quiere atraer al hombre y convertirlo en prisionero de su amor.

Por lo tanto, el desvío de exhibición y desnudez, es especial en las mujeres y por ende se estableció la orden de cubrirse para ellas.

Nosotros, más adelante hablaremos también de la rebeldía del instinto sexual, y contrariamente a la opinión de Russell, el instinto sexual en extrema libertad y a través de la preparación de los medios de estimulación, jamás se sacia.

Más adelante, también hablaremos en cuanto al desvío de ser “voyeur” (mirón) en los hombres y el desvío de “exhibición” en las mujeres.

2. Reafirmando las bases de la familia

Sin duda alguna, todo lo anteriormente expuesto, viene a reafirmar el estado del matrimonio e invitar a la aceptación de las relaciones matrimoniales como algo bueno y positivo para la unidad de la familia. Debe hacerse un gran esfuerzo para que esto ocurra. De igual manera, todo aquello que debilite la relación entre marido y mujer debe evitarse. Si la satisfacción sexual se circunscribe al ámbito del matrimonio y de la estructura legal que implica la relación entre el hombre y la mujer, la unión queda reforzada y será más estable.

Al analizar la unidad de la familia, cada integrante legal de la pareja es considerado responsable del bienestar del otro. No así en las uniones libres, donde el compañero legal es un competidor más y la base de la familia resulta amenazada.

Los jóvenes, actualmente, huyen del matrimonio y cuando les preguntan, dan excusas tales como: "Es demasiado pronto todavía, soy un niño...", en el pasado, uno de los grandes deseos de la gente era casarse.

El matrimonio, en el pasado, se realizaba después de un largo tiempo de espera e ilusión. Por esa razón, los compañeros veían el bienestar y felicidad en sus parejas. Pero, actualmente, existe tal libertad para satisfacer los deseos sexuales, y por ello no existe tal anhelo y aspiración de contraer matrimonio.

Las relaciones libres y el libertinaje entre hombres y mujeres jóvenes hacen que el matrimonio les parezca una limitación, siendo necesario hablarles e inculcarles la ética y la moral para incentivarlos al matrimonio.

La diferencia entre la sociedad que limita las relaciones sexuales a la familia y la sociedad que promueve las relaciones libres, radica en que la institución del matrimonio en la primera, es visualizado como el fin de la espera, soledad y privación, mientras que, en la segunda, es vislumbrado como el principio de la privación y la limitación de la libertad. En el sistema de libertad sexual, el contrato matrimonial acaba con el período de libertad para los jóvenes y les obliga a aprender a ser fieles. Mientras que en el sistema islámico, culmina con su privación.

El sistema de relaciones libres da lugar a que los jóvenes no lleguen al matrimonio hasta que no hayan

alcanzado la madurez, entonces, toman a una joven para que les dé hijos y les limpie la casa. Todo esto debilita las raíces del matrimonio. En vez de basar la unión en el amor puro y el afecto profundo hacia la persona con la que comparten su felicidad, ocurre lo contrario. Miran a su pareja con los ojos de un competidor, como algo que coarta su libertad. Dicen: "Estoy casado", como sinónimo de "tengo un celador". ¿Por qué es esto así? Significa que, antes del matrimonio eran libres, iban donde querían con el fin de coquetear sin obstáculo alguno. Pero, después del matrimonio, estas libertades quedan coartadas, y cuando un hombre llega tarde a casa, tendrá que dar explicaciones a su pareja.

Algunos como Bertrand Russell, creen que la prevención de las relaciones libres no es sólo por la certeza sobre la paternidad, ya que para solucionar este problema propusieron la utilización con métodos anticonceptivos. Mientras que el problema no es únicamente saber quién es el padre, sino que la más pura de las emociones exista entre los dos cónyuges (en el marco de una familia). Esto sólo se consigue cuando la pareja cierra los ojos ante otro individuo, cuando las mujeres sólo satisfacen a sus maridos y viceversa.

Cuando una mujer sigue las ideas de Russell y de gente como él, sigue buscando amor en otro que no es su compañero de matrimonio. ¿Quién nos puede asegurar que esa mujer trate de evitar quedar embarazada de su marido legal al que no ama y que, por el contrario conciba un hijo de su amante? Está claro que esa mujer preferirá tener un hijo con el hombre al que ama, y no con el que legalmente debería concebirlos. Asimismo, un hombre

preferiría ser padre con la mujer que le ame y no con una mujer con la cual se ve forzado por la ley. Con relación a lo anteriormente expuesto, podemos decir que las estadísticas europeas muestran un incremento alarmante de nacimientos de hijos ilegítimos a pesar de los métodos anticonceptivos que existen.

3. La estabilidad de la Sociedad

Traspasar los límites del entorno del deseo sexual de la familia al conjunto de la sociedad, debilita la capacidad para el trabajo y la actividad. Es errónea la opinión que afirma que el hiyab bloquea la mitad de la energía potencial de los individuos de la sociedad; sino que la falta del hiyab y el desarrollo gradual de las relaciones libres, tienen como consecuencia que la fuerza social falle.

Lo que hace que la mujer se paralice y lo que origina que sus talentos queden encerrados es la ausencia del hiyab. En el Islam, no hay duda sobre el derecho a la libertad de la mujer en participar activamente en la sociedad. El Islam no impide a la mujer salir de casa, ni que la misma adquiera conocimientos, como así tampoco existe objeción alguna de que la mujer desarrolle actividades laborales. Tampoco se busca que las mujeres estén desocupadas y se conviertan en seres inútiles. El cubrir su cuerpo, a excepción de las manos y cara, no les excluye de las actividades sociales y laborales. Lo que corrompe la fuerza del trabajo es la búsqueda de la satisfacción sexual en el ambiente laboral.

Si un chico y una chica estudian en un ambiente donde la chica cubre su cuerpo y no lleva maquillaje, ¿no estudiarán mejor?, ¿no escucharán mejor lo que dice el profesor o, por el contrario, será mejor que un chico se

siente al lado de una chica que está maquillada y que tiene una falda corta? ¿Dónde trabajarán mejor los hombres, en un entorno donde las mujeres aparecen por todas partes semidesnudas y muy maquilladas, o en otro donde no se dan estas situaciones? Cualquier fábrica o empresa que se precie de tener un producto de calidad, se organizará previendo esto, (si no, compruébelo usted mismo).

Lo cierto es que la falta del hiyab en Irán (antes de la revolución) fue producto del legado de corrupción occidental de las sociedades capitalistas y uno de los resultados del culto al dinero y de la persecución de satisfacción sexual que prevalece en dichas sociedades capitalistas. Es uno de los medios que usan para manipular la sociedad y hacer que se convierta parte de ella en consumidores en potencia.

4. El valor y el respeto a la mujer

Como es sabido, el hombre, seguramente, es superior físicamente con relación a la mujer. Asimismo, desde el punto de vista del cerebro y pensamiento, es una cuestión a analizar.

La mujer, en estos dos frentes, no resiste al hombre, pero siempre ha afirmado frente al hombre su superioridad en los aspectos sentimentales y afectivos.

El que la mujer mantenga distancia frente al hombre fue uno de los misteriosos medios de los que ella siempre se valió para resguardar su valor y jerarquía frente al hombre.

El islam estimula a que la mujer use este método, y afirma que cuanto más sea serena, casta y se comporte con rectitud, aumentará su respeto frente al hombre.

Posteriormente, en la interpretación de las aleyas coránicas veremos que el Corán lo considera como un medio de protección para la mujer.

Las aleyas coránicas

Ahora discutiremos los versículos coránicos. Expondremos lo que los comentaristas tradicionales han aclarado sobre los versículos, entonces, y con ayuda de las tradiciones en relación a este tópico y a los edictos de los jurisconsultos religiosos, todo parecerá más claro.

Los versículos relativos al hiyab se encuentran en la Sura Nur (La luz) y la Sura Ahzab (los coligados).

Empezaremos nuestra discusión con los versículos 30 y 31 de la Sura Nur que tratan directamente del hiyab, aunque los tres anteriores, están también relacionados con este tema y son, de alguna forma, introductorios.

"¡Creyentes! No entréis en casa ajena sin daros a conocer y saludar a sus moradores. Es mejor para vosotros." [Corán, 24: 27]

Este versículo describe el deber de un hombre que no es mahram (una persona con la que es lícito casarse), hacia la casa de otra persona. Por supuesto, hay reglas para aquéllos que son mahram (personas con las que es ilícito casarse). Este versículo habla de cómo debe entrar una persona en casa ajena.

Durante la época preislámica, cuando el sagrado Corán no había sido revelado, las casas no tenían candados, las puertas se cerraban básicamente por miedo a los ladrones, para entrar a un lugar había que llamar. Era la era de la ignorancia. En los pueblos no había, prácticamente, puertas cerradas, las puertas al patio estaban siempre abiertas. En ciertos lugares, no se cerraban las puertas ni siquiera de noche.

La historia demuestra que en Meca, las casas no tenían puertas. La primera persona que dio la orden de instalar puertas en las casas fue Mu'awiyah. Antes había estado prohibido hacerlo sólo en las casas de Meca. Esta era la situación general. No era costumbre en la época pre-islámica, entre los árabes, pedir permiso para entrar en una casa. Pensaban que era un insulto pedir permiso. Un versículo del sagrado Corán dice: ***"... no entréis sin que se os dé permiso. Si se os dice que os vayáis..."*** [Corán, 24: 28]

Esto que algunos consideran un insulto, tiene especial énfasis en el sagrado Corán, ya que es la muestra de los aspectos introductorios del hiyab, porque cada mujer, en su casa, está en un espacio en que no quiere ser vista, o no quiere ver a otra persona. Se reveló un versículo: ***"Cuando les pidáis un objeto hacedlo desde detrás de una cortina (hiyab)"*** [Corán, 33: 54]

Por lo tanto, una persona debe pedir permiso para entrar a una casa y solamente entrará si el propietario está de acuerdo. El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) dijo: "Para anunciar tu entrada pronuncia el nombre de Dios en voz alta".

Yo, más tarde, me di cuenta de que las palabras "La Allah", que los musulmanes pronuncian en voz alta para entrar, es el resultado de esta orden.

Anúnciate y mucho mejor si lo haces en el nombre de Dios. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia), continuamente, hacía esto y le preguntaron: "¿Es ésta una norma de uso general que nosotros debemos usar al entrar en la casa de nuestras hermanas, hijas o madres?" Él (la paz sea con él y su descendencia) dijo: "¿Si tu madre se

está desvistiendo, crees que te querrá ver en ese momento?

Ellos contestaron: No. Esta norma sirve para la casa de la madre y de cualquiera. No entres sin anunciar tu persona".¹⁴

Cuando el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) iba a entrar en casa de alguien, se colocaba detrás de la puerta de la habitación de manera que le pudiesen oír bien, "Assalamu 'alaikum ia ahlul bait" (la paz sea con mi bendita descendencia). Él dijo: **"Si no oyes respuesta, quizás la persona no te oyó. Vuelve a repetirlo en voz alta hasta, incluso, tres veces, si no te hubiesen respondido. Si a la tercera vez la persona no te responde, o no está en casa, o no te quiere ver, regresa más tarde"**. El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) hizo esto y se han narrado muchas historias acerca de ello, como por ejemplo, cuando quería entrar en casa de su hija y se anunciaba en voz alta. Si ella respondía, él entraba, si no, se marchaba y volvía más tarde.¹⁵

Aquí, debemos señalar la diferencia en árabe entre "dar" y "bait". "Dar" corresponde a patio y "bait" a habitación. El sagrado Corán se refiere a "bait" cuando quieres entrar en la habitación de otra persona dado que las puertas del patio permanecían abiertas, el patio no tenía un carácter privado. Si una mujer, por ejemplo, no quiere que vean cómo está vestida, entonces no debe situarse en el patio, sino que debería estar en una habitación. Hoy día, el patio tiene las mismas normas que

¹⁴ Tafsir Nemuné del Sagrado Corán Tomo 14, idioma farsi.

¹⁵ Una serie de hadices al respecto se encuentran en "La Interpretación Ejemplar del Corán" Tomo 14.

la habitación. La puerta está cerrada y tiene paredes altas. Las mujeres lo consideran un lugar, hasta cierto punto, de privacidad. En la actualidad, "dar" va parejo a "bait" y básicamente significa, el lugar donde la mujer no quiere que un extraño la vea.

"Esto es más puro para ti". Esto es lo que las órdenes quieren decir. Las reglas que damos son buenas, no son ilógicas ni arbitrarias. Sabed que todo esto es bueno.

"¡Creyentes! No entréis en casa ajena sin daros a conocer y saludar a sus moradores. Es mejor para vosotros. Quizás, así, os dejéis amonestar." [Corán, 24: 27]

"No hacéis mal si entráis en casa deshabitada que contenga algo que os pertenece. Dios sabe lo que manifestáis y lo que ocultáis" [Corán, 24: 29]

Esto era muy difícil de entender para los árabes. Ya hemos mencionado que pedir permiso para entrar en una casa les costaba bastante. Pero volver hasta que les dejasen entrar, era casi imposible, se consideraba casi un insulto.

En el versículo que dice: *"No hacéis mal..."* aparece una excepción a la prohibición de entrar en las casas. ¿Esta regla se aplica a cuando una persona quiere entrar en cualquier lugar o sólo en la casa de otro? El sagrado Corán dice que no es general y que sólo se aplica cuando se refiere a la casa ajena.

Una casa es un lugar dotado de un carácter esencialmente privado, el lugar donde se desarrolla la vida privada y para entrar es necesario pedir permiso. Si fuese, por ejemplo, un lugar donde se desarrollasen negocios, ¿hay que pedir permiso? No, aquí no hay que

buscar el permiso. ¿Y en unos baños públicos? No hay necesidad tampoco. **"No hacéis mal..."** si no es un lugar de residencia, si es de negocios. **"Dios sabe lo que manifestáis y lo que ocultáis"**.

De la palabra deshabitado, se desprende la filosofía de por qué una persona no puede entrar en casa ajena sin avisar, principalmente por la mujer del otro y porque la casa es un lugar privado. Quizás haya cosas que no queremos que otros vean.

Cuando alguien entra en casa de otro, debe anunciarse. Uno debe avisar incluso cuando sabe que el otro quiere que entre, que es tu amigo, que sabe que vas a entrar y está totalmente de acuerdo en que pases. De todas formas, debes darte cuenta de que entras en un ámbito privado.

La orden de bajar la mirada

"Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos. Es más correcto. Dios está bien informado de lo que hacen. Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo (khumar) y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas. Que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran sus adornos ocultos. ¡Volveos todos a Dios, creyentes! Quizás, así, prosperéis". [Corán, 24: 30- 31]

En la frase que dice: **"Di a los creyentes que bajen la vista con recato"**, hay dos palabras que necesitan ser definidas. "Ghamdh" y "absar". Si usamos la palabra "absar" en plural se refiere a los ojos, pero "absar" esencialmente significa luz. Si se hubiese dicho "ain", como "ghamdh", "ain" habría significado cierra tus ojos. Y tendría un sentido particular en ese caso. ¿Qué significa ghamdh basar? Ghamdh significa bajar, no cubrir o cerrar. Eso es lo que vemos en otro versículo que dice: **"¡Sé modesto en tu andares! ¡Habla en voz baja! La voz más desagradable es, ciertamente, la del asno."**[Corán, 31: 19]

Esto no significa estar en silencio, la voz de una persona debería ser moderada. De la misma manera, bajar la mirada, significa no mirar a un sitio determinado, no estar observando.

En una tradición famosa de Hind ibn Abi Halah que sobre el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) dice: "Cuando se sentía feliz, bajaba su mirada". Está claro que no significa cerrar los ojos.¹⁶

Maylisi en libro Bihar interpreta la sentencia del Profeta Muhammad (la paz sea con él y su descendencia) del siguiente modo: "Él bajaba su mirada y su cabeza. Hacía esto para que no se viese su alegría".

El Imam 'Ali (la paz sea con él) en Nahyul Balagah le dijo al Imam Hasan (la paz sea con él): **"Aunque las montañas se levanten, no abandones tu lugar, cierra tus dientes cuando aumente tu ira, descubre tu cabeza ante Dios y clava tus pies en la tierra. Revisa las fuerzas del**

¹⁶ Tafsir (interpretación coránica) Safi tras aleya Nur.

enemigo y baja tu mirada. ¡No fijes tu mirada en el enemigo!"¹⁷

Hay esencialmente dos maneras de mirar. Una, mirar a otro con cuidado como si estuvieses examinando a la persona y la mirada que es necesaria para una conversación. Es una manera de usar la mirada mientras se habla. La segunda, es una mirada dirigiéndose a alguien pero sin intención de placer, mientras que la primera es voluntariamente intencionada. La frase quiere decir: "decid a los creyentes que no miren fijamente a otras mujeres".

El Mandato de guardar sus partes íntimas

Esta frase dice lo siguiente: "*Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos (que guarden sus partes íntimas)*". [Corán, 24: 30] ¿Guardarse de qué? De todo aquello que no es correcto, de la corrupción y de las miradas.

La palabra "fary" se usa en árabe para designar las partes íntimas del hombre y de la mujer. El hecho de que se le haya ordenado al hombre y a la mujer que guarden sus partes íntimas, que demuestren modestia, está en relación a dos cosas; la vista de otros, excepto de los esposos y el deber de guardarse de la corrupción, del adulterio.

Deberíamos señalar que la actual civilización occidental incita a tener hábitos similares a lo de los árabes de la época preislámica.

En la era de la ignorancia moderna, continuamente se buscan teorías y filosofías, justificando la desnudez como algo bueno y positivo. Russell, en su escrito "Sobre la disciplina" dice que otras éticas ilógicas o tabúes hablan sobre que la madre y el padre digan a sus hijos que se cubran, pues da lugar a incitar la curiosidad de los hijos. Los padres deberían mostrar sus órganos sexuales a los niños para que se den cuenta de lo que es desde el principio. Ése es el modo de enseñarles.

Pero el sagrado Corán dice lo siguiente: "*... y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo y no exhiban sus adornos*". [Corán, 24: 31]

El cubrirse es obligatorio en el Islam, excepto entre marido y mujer. Entre los actos menos correctos se encuentra el que una madre esté desnuda delante de su hijo, o un padre lo esté delante de su hija.

"Di a los creyentes que bajen la vista con recato y que sean castos. Es más correcto. Dios está bien informado de lo que hacen". [Corán, 24: 30]

El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) contó que desde la infancia, un hecho le ocurrió varias veces; sintió que había un poder de otra clase dentro de él, que no le permitía hacer las cosas que hacía durante la época preislámica. Dijo que una vez cuando era niño y estaba jugando con otros niños, unos albañiles estaban construyendo una casa para la tribu de Quraish. Él y sus amigos se divertían ayudando a los constructores a traer piedras y ladrillos que llevaban en sus camisas blancas (debajo no tenían nada) dejaban los ladrillos delante de los albañiles. Al hacer esto, mostraban sus partes más íntimas. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) relató

¹⁷ Nahyul Balaghah sermón N° 11 y Wasail Tomo 2 Pág. 429

cómo al poner la piedra en su larga camisa e irse a levantar, algo le detuvo y le golpeó contra la ropa. Al volver a intentarlo, ocurrió lo mismo. Finalmente se dio cuenta de que no debía hacerlo y dejó de intentarlo.¹⁸

"Y di a las creyentes que bajen la vista con recato..." [Corán, 24: 31] Estos dos versículos muestran que las normas para el hombre y la mujer son las mismas. No es algo exclusivo de los hombres. Si en algún mandato islámico existiese una distinción entre hombres y mujeres estaría claro que sería debido a un propósito.

Si observamos que el deber de usar el hiyab es específico de la mujer, se debe a que su criterio es específico para ella. Como hemos mencionado anteriormente, la mujer es la cristalización de la belleza y el hombre la del enamoramiento. Naturalmente se debe decir a la mujer que no se exponga a los hombres y no en forma contraria.

Por esta razón, aunque la orden de no cubrirse no se estableció para el hombre, prácticamente en Occidente los hombres salen más cubiertos que las mujeres, ya que la tendencia de éste es mirar y no exponerse. En cambio, la tendencia de la mujer es mostrarse y ser mirada. En base a esto, el deseo de "tabarruy" (envolverse en adornos y exhibirlos) es específico de la mujer.

El mandato de "no mostrar el adorno"

"...y no muestren más adorno..." [Corán, 24: 31]

La tercera obligación es no revelar el encanto o adorno y se refiere a todo aquello, que está separado del

¹⁸ La interpretación de Nahyul Balaghah Sermón 190.

cuerpo tales como las joyas, el oro y también adornos que se añaden al cuerpo como el maquillaje y el henna.

Las excepciones

En lo referente a no manifestar el adorno hay dos excepciones en el sagrado Corán: la primera es la externa y, la segunda, la referente a las personas como: **"a los esposos..." [Corán, 24: 31]**.

La primera excepción:

La mujer no debe revelar su adorno excepto aquél que es externo, ¿a qué se refiere esto? ¿Es la belleza que generalmente permanece oculta bajo las ropas, lo que no debe ser enseñado? ¿Es esto lo que se considera externo? Desde los orígenes del Islam surgieron muchas dudas en relación a "lo que está fuera". Hay casi un consenso absoluto con respecto a este punto, ya sea sunni o shia. Se considera externo: los adornos que se llevan en las manos y en la cara (como un leve maquillaje en los ojos con kuhl, un anillo, o alguna pulsera- con la condición de que no se muestre la mano-), lo cual demuestra que no es obligatorio para las mujeres cubrir su cara o sus manos.

Hay muchas tradiciones con respecto a esto. Se le preguntó al Imam Sadiq (la paz sea con él) qué podía enseñarse como adorno, él dijo: "Aquellas cosas que no es obligatorio cubrir, se refiere, a maquillarse con kuhl (maquillaje tradicional para delinearse los ojos pero suavemente de modo que no sea llamativo) y el anillo".¹⁹

No obstante el adorno del esposo es todo el cuerpo (y cualquier adorno que llevase su esposa)".²⁰

¹⁹ Kafi Tomo 5 Pág. 521.

²⁰ La interpretación del Corán de Safi tras la aleya 31 de Sura Nur

¿Qué partes del cuerpo pueden enseñarse ante un mahram? De las tradiciones y de los edictos religiosos se deduce, que una mujer debe cubrirse hasta las rodillas, si se encuentra ante su padre o hermano y, de forma total, si está en presencia de personas no mahram. Pero ante su marido, puede mostrar todo su cuerpo.

El modo de usar el Hiyab

Como se cita en la aleya de sura Nur "...que cubran su escote con el velo..." [Corán, 24: 31]

Tenemos otras tradiciones relativas a si la mujer debe cubrir su pecho. Antes de la revelación de este versículo, se cubrían con una bufanda y colocaban el final de ésta detrás de la cabeza, de forma que el cuello y el pecho, quedaban a la vista, ya que las ropas tenían escote. Con la revelación de este versículo se ordenó que cubriesen sus orejas, cuello y pecho con el pañuelo de la cabeza. Hay una tradición de Ibn Abbas que habla de la obligatoriedad para las mujeres de cubrir su pecho y cuello.

La siguiente narración muestra la ocasión en la que se reveló la mencionada aleya:

Un hombre se dirigió al bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia), con su cara sangrando quejándose. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) le pidió que le explicase lo que le había sucedido. Él relató que iba andando por la calle de Medina y que había visto una mujer muy bella con el pecho descubierto que venía andando hacia él. Mientras caminaba, se quedó mirándola

fijo y no se dio cuenta de lo que tenía adelante. Había algo que salía de la pared y él se hizo daño en la cara.²¹

La primera excepción a la que nos hemos referido está en relación a lo que no es obligatorio cubrir. Lo segundo es aquello ante quienes no es necesario estar cubierto; padres, maridos, hijos, personas permitidas (mahram).

Como se explica en Sura 24 Nur (La Luz).

¿Qué le está permitido a los hombres mirar?

Aunque según las aleyas coránicas y las tradiciones la mujer no tiene necesidad de cubrir su cara y sus manos, esto no significa que esté permitido a los hombres mirar a cualquier mujer con cualquier tipo de intención.

¿Es aconsejable bajar la mirada? Una mirada de coqueteo está prohibida, al igual que mirar a extraños o personas, que no sean mahram. Un padre que coquetea con su hija, comete un pecado muy grave; un suegro con la mujer de su hijo; o un hombre que mira a otro hombre con lujuria. El deseo sexual está limitado a los contrayentes del matrimonio.

Mirar sin observar, significa no prestar atención excesiva, es decir sin matiz de deseo sexual porque puede llevar a una situación peligrosa y cometer otros pecados mayores

Mirar sin lujuria está permitido y siempre con temor a que nos lleve a situaciones prohibidas.

La tradición de Mustamsak, donde el Ayatollah Hakim habla de su excelencia Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella) cuenta que Salmán entró en casa de la bendita

²¹ Kafi Tomo 5 pág. 521 y Wasail Tomo 3 pág. 24

Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella), cuando ella tenía las manos ensangrentadas. Por tanto, no las tenía cubiertas y tampoco estaba prohibido mirarlas, porque si lo hubiese estado, él no lo habría hecho, y ella no las habría dejado descubiertas.

La tradición de Yabir que aparece en Kafi, Wasa'il y los libros y tradiciones, que narra Yabir, cuenta, que el bendito Profeta de Dios (la paz sea con él y su descendencia) fue a casa de Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella).

El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) había establecido pedir permiso para entrar en casa ajena, incluso en casa de la propia madre. Únicamente no se necesitaba pedir permiso, si era la casa de la esposa. Cuando llegó a la casa, no entró, llamó y dijo: **"Assalamu alaikum ya Ahlal Bait"**. Su excelencia Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella) contestó desde el interior: **"sí"**. Él volvió a preguntar: **"¿y la persona, que viene conmigo?"**. Ella contestó: **"no, hasta que cubra mi cabeza"**. Finalmente dijo: **"Entrad"**. Y el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) volvió a preguntar: **"¿y la persona que viene conmigo?"**. Ella dijo: **"sí"**. Yabir dijo que al entrar, se dio cuenta de que la cara de la bendita Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella) estaba pálida por falta de comida, y se entristeció. Pensó: **"¡Cómo se crían las hijas de los reyes, y cómo se encuentra la hija del Profeta de Dios (la paz sea con él y su descendencia)!"**

Esto demuestra que la bendita Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella), no cubrió su cara, ni sus manos.

Hay muchas tradiciones en el Islam sobre la prohibición de mirar los antebrazos y el pelo de la mujer, pero no hay ninguna sobre las manos y la cara.

Escuchando la voz de una mujer no mahram

Escuchar la voz de una mujer no mahram ¿está prohibido o no? Se desprende, claramente, de los edictos que no está prohibido cuando no hay deseo ni peligro de desvío. Sin embargo, uno debería evitar aquello que no le concierne. Pero a la mujer le está prohibido hacer que su voz sea agradable y atractiva para causar atracción, ya que un hombre que tenga una enfermedad en el corazón, oye su voz y se siente atraído por ella.

¿Está permitido oír la voz de una mujer no mahram? Siempre y cuando sea un tono de voz normal, que no estimule el deseo o el temor de un posible desvío.

El versículo del sagrado Corán es claro, no dice que no deban hablar, sino que no deben cambiar el tono de su voz.

Estrechar la mano

Existe una tradición de los Imames (la paz sea con ellos) donde se les pregunta si estaba permitido dar la mano a una mujer, no mahram. Ellos contestaron: "No, a menos que tuviese las manos cubiertas, o que la mujer fuese mahram. Uno no debe dar la mano a una mujer que no sea mahram si no tiene las manos cubiertas; además, no debería hacerse presión".²²

Recomendaciones éticas

Hay un conjunto de tradiciones sobre este asunto, que de forma complementaria, ayuda a la exposición del tema. En la lección anterior, presentamos las tradiciones

²² Urwatul Wusqa capitulo del matrimonio.

que afirmaban que está prohibido para un hombre mirar la cara de una mujer no mahram.

En la famosa carta del Imam 'Ali (la paz sea con él) al Imam Hasan (la paz sea con él) le da el siguiente consejo: **"En lo posible, intenta que tu mujer y las creyentes no se mezclen con otros. Nada protege a la mujer mejor que la casa"**.²³ En la tradición aparece la palabra que significa "estar oculto detrás de una cortina"

Pero lo que el Imam 'Ali (la paz sea con él) dice es: "Evitar que las mujeres se mezclen con hombres no mahram, es más sano para las mujeres", es cierto. Cuanto más separadas de los hombres no mahram, mejor. Aunque hoy día, el sistema moderno lo ha instaurado de forma mucho más peligrosa.

Hay otra tradición que es bastante fidedigna y los jurisconsultos religiosos se basan en ella. El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) dijo: "La primera mirada no es intencionada, pero la segunda es tu perdición".²⁴ ¿Es esto una regla a tomar o es una posición determinada? Algunos afirman que es una regla. Dicen que el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) estableció que se puede mirar una vez a una mujer, pero la segunda mirada está prohibida.

Otros dicen que, la primera vez cuando los ojos se posan sin intención sobre la cara de una mujer es lícito, pero la segunda vez, que se hace intencionadamente, está prohibido. La segunda vez conlleva un evidente elemento de deseo, y por eso dice el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) que queda prohibido.

²³ Nahyul Balaghah carta Número 31.

²⁴ Wasail tomo 3 Pág. 24.

La siguiente tradición aporta una buena lección, pero no es tomada como base por la jurisprudencia sino que manifiesta una ética muy recomendada y beneficiosa. Dice, que el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) preguntó: "¿Qué es lo mejor y superior a cualquier otra cosa para las mujeres? Nadie contestó. El Imam Hasan (la paz sea con él), que era todavía un niño, fue a casa de Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella) y le hizo la pregunta, ella contestó: "Que no vea a un hombre y ningún hombre la vea".²⁵ Esto demuestra, que para una mujer también es peligroso mirar a un hombre. Lo más seguro es que no tenga contacto con un hombre no mahram. Cuando hablamos de lo que está permitido para una mujer, aquello que le suponga enfrentarse a una menor dificultad, obviamente, será lo más seguro.

Hay también otra tradición que dice: "Una mirada con deseo es una flecha de entre las flechas de Satanás"²⁶. Esto se refiere a la mirada de lujuria.

La excepción de la mirada, el pretendiente

Entre las tradiciones, tenemos muchas en relación al tiempo en que uno es pretendiente con fines matrimoniales y, por consiguiente, le está permitido mirar. Lo que no implica que pueda comportarse así, si no es pretendiente.

A un pretendiente no sólo le está permitido mirar, sino que se pone cierto énfasis en que es bueno.

Por ejemplo, decían que un hombre quería casarse con la hija de uno de los compañeros del Profeta (la paz sea

²⁵ Wasail Tomo 3 Pág. 9

²⁶ Idem pág. 24

con él y su descendencia), que residía en Medina. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) le dijo: **"Ve, mira y entonces cástate. Los ojos de algunos, padecen algún defecto".**²⁷ El Profeta (la paz sea con él y su descendencia), le dijo que mirase primero porque los compañeros eran de una o dos tribus y algunos tenían un defecto en los ojos. Le dijo que mirase antes de casarse para que no se decepcionase más tarde.

Mughayrah ibn Shubah dijo: **"He estado buscando una mujer porque quiero casarme"**. El Profeta (la paz sea con él y su descendencia) le contestó: **"Ve, mira y luego cástate, eso dará continuidad a tu matrimonio"**.²⁸

El Imam Yafar as-Sadiq (la paz sea con él) dijo: **"Si quieres casarte, es mejor que la mires, si tu mirada es la de un pretendiente"**.²⁹

Existen otros hadices también que afirman que si la persona tiene intención de casarse le está permitido ver la cara y el pelo de una mujer, incluso el contorno, que define la forma del cuerpo. Está claro que lo que está permitido para un hombre como pretendiente, no lo está en otras ocasiones. Y también se ha llegado a decir que si el pretendiente es serio y mira, incluso con deseo, no importa.

La segunda excepción: las personas

Ahora discutiremos la siguiente excepción, que nos dice frente a qué personas la mujer puede estar sin hiyab.

²⁷ Sahih Muslim Tomo 4 pág. 142.

²⁸ Yamee Termesi Pág. 175

²⁹ Wasail Tomo 3 pág. 11

La Frase: "que no revelen su adorno" aparece dos veces y, en ambos casos acompañada por una excepción. El primer caso es en relación al hiyab y a lo que no es necesario cubrir. El segundo caso, referente a la gente ante quienes no es necesario ir cubierto y está permitido mostrar el pelo y el cuello, entre otras cosas.

Dice: *"no muestren más adorno que los que están a la vista"*. Anteriormente ya lo expliqué: *"que cubran su escote con él"*. También queda aclarado: *"...y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a sus hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aún de las partes femeninas"*. [Corán, 24:31] en estos casos no hay ningún problema.

A. Explicación de "sus mujeres"

Existen tres probabilidades: ¿Se refiere esto a todas las mujeres? ¿O sólo a las mujeres musulmanas? ¿O a las mujeres que viven en su casa como servidumbre? La tercera probabilidad está rechazada ya que es evidente que desde los orígenes del Islam, una mujer es mahram para otra mujer. En conclusión la tercer probabilidad esta rechazada, la segunda probabilidad es débil, pero la primera es la más fuerte de todas las probabilidades.

En cuanto a esto existen algunas tradiciones que afirman: que no está permitido para una mujer describir el cuerpo de otra mujer a su marido, este deber es obligatorio para las mujeres musulmanas.

También es obligatorio para una mujer musulmana no desnudarse ante una mujer no musulmana, porque esta última puede describir a su marido el cuerpo de la otra. Analizando diferentes tradiciones y edictos de los

sabios se puede concluir que es desaconsejable para una mujer musulmana mostrar sus encantos a una no musulmana, por las causas mencionadas anteriormente, pero no hay un edicto que indique que esto es ilícito.

B. Impúberes

"... a los niños que no saben aún de las partes femeninas". ¿Se está refiriendo a los niños de edades comprendidas en torno a los 7, 8 o 10 años? ¿O por el contrario se refiere a los que todavía no tienen capacidad, esto es, a los que no han alcanzado la pubertad?

El segundo supuesto, ha sido considerado por los jurisconsultos religiosos y los edictos religiosos también coinciden con ello. Hasta el tiempo de la pubertad ellos son mahram y, luego, ya no lo son.

La parte final del versículo (24:31) dice:

"...que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran sus adornos ocultos". Las mujeres árabes caminaban de forma que sus tobillos decorados con plata y oro sonaban y las partes ocultas eran descubiertas. Se les ha dicho que no hagan todo aquello que atraiga la atención de los demás. Por eso, en las relaciones de las mujeres con hombres no mahram, no deberían hacerse cosas que atrajesen a los hombres, ya sea en relación a la forma de hablar o de caminar, en su perfume o maquillaje. **"¡Volveos todos a Dios, creyentes! Quizás, así, prosperéis".**

Otra aleya, (Estizan), pedir permiso para entrar a las habitaciones

"¡Creyentes! Los esclavos y los impúberes, en tres ocasiones, deben pedir permiso: antes de levantarlos,

cuando os quitáis la ropa al mediodía y después de acostaros. Son para vosotros tres momentos íntimos. Fuera de ellos, no hacéis mal, ni ellos tampoco, si vais de unos a otros, de acá para allá. Así os aclara Dios las aleyas. Dios es omnisciente, sabio.

Cuando vuestros niños alcancen la pubertad, deberán pedir permiso, como hicieron quienes les precedieron. Así os aclara Dios Sus aleyas. Dios es Omnisciente, Sabio.

Las mujeres que han alcanzado la edad crítica y no cuentan ya con casarse, no hacen mal si se quitan la ropa (su chador, su pañuelo), siempre que no exhiban sus adornos. Pero es mejor para ellas si se abstienen. Dios todo lo oye, todo lo sabe". [Corán 24: 58-60]

Estos tres versículos mencionan algunas excepciones. Una de ellas, se encuentra en el primer versículo, al que ya nos hemos referido anteriormente: "Cuando entres en casa, pronuncia la palabra: Salam". Nadie tiene derecho a entrar en casa de otro sin antes anunciar su entrada y recibir permiso; incluso, ni un niño tiene derecho a entrar en la casa de su madre o de su hermana sin permiso. Sólo el marido no necesita anunciar su entrada. La casa es el lugar que la mujer considera como área de descanso y ella se viste, generalmente, de tal forma, que no quiere que la vea nadie más que su marido.

En el pasado, las puertas de las casas estaban abiertas, no se consideraban lugares de retiro. Los lugares destinados exclusivamente al retiro eran las habitaciones. Puede afirmarse que las reglas que antes sólo afectaban a las habitaciones, posteriormente, se hicieron extensivas a toda la casa. Ahora, es costumbre tener la puerta de la casa cerrada y una mujer puede, incluso, considerar el

patio como lugar de retiro (o al menos parte de su lugar de retiro).

Nosotros ya hemos mencionado estas reglas anteriormente. No hay excepción alguna, ya sea que un hijo vaya a casa de su madre, o una hija a la casa de su padre, deben tener permiso para entrar en la parte considerada de retiro.

En el versículo siguiente aparecen, claramente, especificadas las excepciones en las que una mujer no está obligada a cubrirse, la cantidad de hiyab que se requiere para la gente que no es mahram.

Para entrar en el lugar de retiro de la mujer, es obligatorio pedir permiso a excepción de lo mencionado en la aleya.

Si nos fijamos con un poco de detenimiento las veces en que una mujer se quita la ropa, habitualmente, es en el momento de descanso (en cualquier otra ocasión se puede entrar sin pedir permiso).

Anteriormente, señalamos otras excepciones aparte del marido, quizás pueda incluirse un padre que es mahram, el suegro de una mujer y tal vez el hijo del marido.

Aparece una frase que demuestra por qué se trata de excepciones. Un niño que todavía no ha alcanzado la pubertad se encuentra dentro de la casa, se mueve de un lado para otro. Si tuviese que estar pidiendo permiso constantemente, le sería difícil y molesto. Por lo tanto, es mejor que el permiso, en esta ocasión, deba omitirse.

Igualmente, cuando los niños alcanzan la pubertad, deben pedir permiso para entrar siempre. Dios deja claros sus designios.

La continuación de la aleya que se refiere a una excepción en relación al hiyab la constituyen las mujeres de edad avanzada.

Las Mujeres de edad avanzada

En el apartado anterior se dijo que la mujer tenía que cubrirse y no revelar su adorno, excepto las manos y la cara.

En la frase siguiente se les dice que cubran sus cuellos con un pañuelo, a excepción de las mujeres de edad avanzada.

Si comparamos este versículo con el anterior queda claro que la mujer tiene dos tipos de vestido, el exterior y el interior. En el versículo que dice: "Cuando se quita sus vestidos exteriores", se refiere de nuevo a esto. Por lo tanto, una mujer puede quitarse la prenda que usa sobre su vestimenta como lo es el chador, por ejemplo. ¿Y, algo más que esto? No, sólo pueden quitarse sus trajes exteriores, pero sin atraer la atención de nadie.

Aunque todas estas excepciones existen, lo mejor para una mujer es que no se exhiba ante un hombre y es preferible que un hombre no mire a una mujer. Estas excepciones son para cuando existen necesidades, porque el Islam es una religión que no quiere hacer sentir culpables a sus seguidores. Cuando no hay necesidad o dificultad, es mejor llevar el hiyab.

Cuando una mujer ha alcanzado cierta edad, constituye una excepción, aunque todavía es mejor si no se quita las vestiduras exteriores como las demás mujeres. "Dios lo sabe todo".

Referencia particular a las mujeres del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia)

Expondremos a continuación dos versículos más de la Sura Ahzab (la Coalición) y, entonces, daremos por finalizada nuestra discusión sobre el hiyab.

Uno de los versículos se refiere a las particularidades de las mujeres del Profeta Muhammad (la paz sea con él y su descendencia).

“¡Oh, esposas de Profeta! ¡Vosotras no sois temerosas de Dios, no elevéis vuestro tono de voz al hablar, de manera que se despierte el deseo de quien tiene una enfermedad en el corazón, y hablad de manera buena y educada. Y permaneced en vuestras casas y no os mostréis ante los hombres como se mostraban en los tiempos de ignorancia anteriores y haced la oración y dad el impuesto purificador de la riqueza y obedeced a Dios y Su Mensajero...” [Corán, 33: 32-33]

El objetivo de esta aleya no es encarcelar a las mujeres del Profeta (la paz sea con él y su descendencia) en sus casas, ya que la historia del Islam es un claro indicio de que llevaba consigo en sus viajes a sus esposas, y no les impedía salir de sus casas, la aleya quiere decir que las mujeres no salgan de las casas con el fin de exhibirse, especialmente las mujeres del Profeta (la paz sea con él y su descendencia) que tienen una responsabilidad mayor.

En la aleya del mismo sura dice:

“¡Creyentes! No entréis en las habitaciones del Profeta a menos que se os autorice a ello para una comida. No entréis hasta que sea hora. Cuando se os llame, entrad y, cuando hayáis comido, retiraos sin poneros a hablar como si fuerais de la familia. Esto

molestaría al Profeta y, por vosotros, le daría vergüenza. Dios, en cambio, no Se avergüenza de la verdad. Cuando les pidáis un objeto (a las mujeres) hacedlo desde detrás de una cortina (hiyab). Es más puro para vosotros y para ellas. No debéis molestar al Enviado de Dios, ni casaros jamás con las que hayan sido sus esposas. Esto, para Dios, sería grave”. [Corán, 33:53]

Antes de que el Islam existiese, en las casas de la gente y de acuerdo con la costumbre, no había hiyab. Los hombres y las mujeres se mezclaban. La gente entonces no estaba acostumbrada a anunciar su entrada. Entraban en la casa del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) sin anunciarse, e iban por todas las habitaciones, cuando se les invitaba a cenar. Pasaban muchas horas antes de irse, se tumbaban y charlaban durante largas horas. Esto molestaba al Profeta (la paz sea con él y su descendencia) y le era muy embarazoso pedir a la gente que se marchase.

Cada vez que los sabios se han referido al versículo sobre el hiyab, querían decir que este versículo y la misma palabra hiyab, significan pantalla y cortina. La palabra hiyab aquí no tiene nada que ver con la palabra hiyab, a la que nos referimos cuando decimos que las mujeres deben cubrir una determinada parte del cuerpo. Por lo tanto, esto no tiene nada que ver con nuestra discusión y se refiere a que la gente no debería entrar en la casa del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) sin anunciar su entrada y si ellos quisiesen algo, deberían pedirlo desde detrás de una cortina.

El versículo sobre el Yilbab

Pero hay otro versículo en la misma Sura que está relacionado con nuestra discusión: *"¡Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se cubran con un manto. Es lo mejor para que se las distinga y no sean molestadas. Dios es Indulgente, Misericordioso. Si los hipócritas, los enfermos de corazón y los agitadores de la ciudad no cesan, hemos de incitarte contra ellos y pronto dejarán tu vecindad".* [Corán, 33: 59-60].

Todos los comentaristas están de acuerdo en que ciertos acontecimientos tuvieron lugar, y es de esto de lo que trata el relato, ocurrió en Medina. Había un grupo de hipócritas y corruptos que molestaban a la gente y particularmente a las mujeres esclavas y a otras. Entonces cuando les preguntaron por qué estaban haciendo esto, ellos contestaron: "Pensamos que eran mujeres esclavas".

Las esclavas no se vestían de la misma forma que las mujeres y por ende no llevaban el mismo hiyab.

Muy frecuentemente, las mujeres musulmanas iban por la calle de noche y este grupo de hipócritas les molestaban. Cuando les hacían daño, se justificaban utilizando la excusa de que creían que se trataba de mujeres esclavas.

Este versículo fue revelado para que ellas se cubriesen y, de esta forma, les fuese posible ser reconocidas por los corruptos e hipócritas o, por lo menos, les sería imposible utilizar esta excusa.

Qué significa la palabra Yilbab

No está muy claro exactamente cómo era el hiyab. En el Munyid, se dice que es un vestido suelto, pero si

fuese un vestido, esta persona hablaría entonces de cubrirse el pelo también. Ragib Isfahani en el Mufridat, un libro bastante fidedigno ha definido la palabra del Sagrado Corán muy bien, afirma que significa vestido y pañuelo.

Dice el diccionario Qamuz: yilbab es una ropa larga y amplia similar a una sabana (parecido a un chador) a través de la cual la mujer cubre sus vestimentas interiores. También significa un pañuelo grande.

Lisanul Arab, dice, que el yilbab es un pañuelo más grande que los comunes y más pequeño que el chador, que cubre toda la cabeza y el pecho. Una definición similar a esta se halla en el libro Kashshaf.

A partir de lo anteriormente expuesto, podemos deducir que el yilbab incluye cualquier ropa amplia y a menudo se utilizaba para referirse a los pañuelos largos que eran más pequeños que un chador. También se deduce que era habitual el uso de dos tipos de pañuelo, un tipo era el jimar (pañuelo pequeño) que, generalmente, se usaba dentro de la casa; y el otro un pañuelo grande que era especial para el exterior. Esta definición es corroborada por los hadices.

Al Imam Sadiq (la paz sea con él) le preguntaran que era lo que estas mujeres (de edad avanzada) podían quitarse. Él contestó: "yilbab y jimar", esto es sus vestidos externos y pañuelo".

La Participación de la Mujer en reuniones y encuentros

De lo tratado en estas lecciones, se deduce en primer lugar: el Islam considera muy seriamente la importancia del valor de la pureza y la necesidad de legislar las

relaciones sexuales entre el hombre y la mujer, desde diferentes puntos de vista tales como el contacto físico, la comunicación o la convivencia. Así, los preceptos islámicos no permiten ni permitirán un detrimento, de cualquier tipo, en sus aplicaciones. Pero el mundo actual, rechaza este extraordinario valor humano y, conscientemente, elige ignorar este punto de vista.

El mundo de hoy día, en nombre de la libertad de la mujer y, más concretamente, en nombre de las relaciones sexuales, ha corrompido la moral de los jóvenes. En vez de que esta libertad haya ayudado a reafirmar las potencialidades del ser humano, ha resultado ser un desperdicio del talento y energía humana, como no ocurría en el pasado. Las mujeres han abandonado sus casas, pero ¿para hacer qué? ir al cine, a las calles, a la playa y al entretenimiento. En nombre de la libertad, las mujeres han perjudicado sus hogares, sin hacer fructificar otros lugares como la universidad u otros sitios. Como resultado de esta situación e ignorando cualquier tipo de restricción, la educación de la gente joven, en general, ha disminuido. Los jóvenes huyen de las escuelas y de la educación. Los crímenes de tipo sexual se han incrementado a una velocidad vertiginosa. El mercado cinematográfico y la industria de cosméticos están en alza total.

Los preceptos religiosos integran plenamente a la mujer, así es el método general de este puro credo divino que es moderado y equilibrado y que, por otra parte, está lejos de extremismos; es por ello que se denomina a esta comunidad: "comunidad moderada" (Ummatan wasata).

Los preceptos islámicos no impiden la participación activa en la sociedad, mientras que no se llegue a la corrupción. Incluso, en algunos casos, es obligatorio que ella participe, por ejemplo, en los rituales de Hayy, (el rito de la peregrinación) que es igual de obligatorio para hombres y mujeres, y ningún marido tiene derecho a impedirlo.

Como sabemos, no es obligatorio para las mujeres participar en el Yihad,³⁰ a menos que un sector o grupo de musulmanes haya sido atacado, y el Yihad pase a ser de naturaleza defensiva. Entonces, tal y como dicen los edictos de los jurisconsultos religiosos, el yihad se convierte en algo obligatorio, incluso para la mujer. De otra forma no sería obligatorio. Incluso, así, el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) dio permiso a algunas mujeres para participar en las guerras, ayudando a los soldados y heridos. Hay muchos relatos en relación a esto en la historia del Islam.

³⁰ Yihad significa en árabe la lucha o esfuerzo en el camino de Dios. Ésta puede ser de dos tipos: interna o externa. La lucha interna es contra uno mismo, contra su ego y sus deseos, mientras que la lucha externa se divide, a su vez, en dos tipos: Yihad "Ibteda'í" que significa iniciar la lucha para conquistar un país con el fin de rescatar a un grupo de gente de la opresión de sus gobernadores e invitarlos al monoteísmo. Este tipo de Yihad tiene algunas condiciones, por ejemplo: debe realizarse en la época en que un Imam infalible esté presente y ser ordenado por él. El otro tipo de Yihad es "Defa'í", es decir que es defensivo y se realiza para resguardar la independencia de un país y rechazar ataques de los enemigos. Este tipo de yihad no tiene como condición la presencia ni la orden de un Imam infalible. Cualquier nación islámica que sea atacada tiene el derecho de defenderse.

No es obligatorio para la mujer participar en las oraciones sagradas rituales del día viernes. Si asisten, se hace obligatorio para ellas asistir hasta el final, sin abandonarla.

Si no es obligatorio para las mujeres asistir a las oraciones de los días festivos, tampoco se les prohíbe participar, aunque, es desaconsejable para las mujeres muy bellas y atractivas que participen y se exhiban mucho en reuniones mixtas, aunque estos encuentros sean de índole religioso.

El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) se llevaba a sus mujeres cuando iba de viaje y algunos compañeros también hacían lo mismo.

Él aceptaba la lealtad de las mujeres, pero no les estrechaba su mano. Ordenaba que le trajesen un cuenco con agua, ponía su mano en el agua y ordenaba a la mujer que ofreciese su lealtad, que hiciese lo mismo. Aisha dijo que en toda su vida, el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) nunca había tocado la mano de una mujer que no fuese mahram.

Él no prohibió a la mujer participar en los sepelios, pero no creyó que fuese necesario, por ello prefirió que no participasen, aunque bajo ciertas circunstancias, ellas lo hicieron y participaron en algunos casos específicos. Se narra en nuestras tradiciones cuando Zaynab, la hija mayor del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) murió, Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella) y otras mujeres musulmanas, fueron y recitaron la oración ritual para ella.

Asma, la hija de Yazid Ansari, fue elegida por las mujeres de Medina como su representante, para dirigirse

al Profeta (la paz sea con él y su descendencia) y hacerle saber sus quejas y volver con su contestación. Cuando Asma entró, el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) estaba sentado con un grupo de compañeros. Ella dijo: **"Soy la representante de todas las mujeres de Medina, nosotras decimos que Dios, Todopoderoso, te envió como Profeta (la paz sea con él y su descendencia) para los hombres y las mujeres. Nosotras las mujeres también, creemos en ti y en Dios Todopoderoso. Nosotras satisfacemos el deseo sexual de los hombres, alimentamos en nuestros vientres a nuestros hijos, pero creemos que todas las acciones valiosas que merecen recompensa de Dios, sólo son para los hombres. A los hombres les está permitido reunirse en las oraciones colectivas de los viernes, visitar a los enfermos, participar en funerales, realizar reiteradamente los rituales de Hayy (peregrinación), y lo que es más importante, participar en el Yihad, en el camino de Dios. Cuando el hombre va al Hayy o al Yihad, nos quedamos guardando la propiedad. Hacemos sus vestidos, educamos a los niños. ¿Cómo es que somos compañeras para las tareas difíciles, pero cuando llega la hora de las actividades sagradas, por las que Dios da una recompensa espiritual, no somos consideradas compañeras, y no se nos está permitido participar?"**.

El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) miró a sus compañeros y preguntó: **"¿Alguna vez habéis oído a una mujer hablar tan bien de forma tan lógica, sobre los asuntos religiosos?"**.

Uno de los compañeros contestó: **"Yo no creo que éstas sean sus palabras, realmente"**.

El Profeta (la paz sea con él y su descendencia), sin hacer caso a lo que el compañero había dicho, se volvió hacia

Asma y dijo: **"Mujer, trata de comprender lo que estás pidiendo, vuelve y di a las que te han enviado aquí, esta respuesta: ¿De verdad crees que el hombre recibe una recompensa espiritual, y que a la mujer no le está permitido participar? Esto no es así, si una mujer se ocupa adecuadamente de su casa y no permite que el ambiente se corrompa, ella recibirá una recompensa espiritual tan grande como la que reciba el hombre por hacer todo lo que mencionaste"**.

Asma era una mujer creyente. Sus preguntas eran sinceras y desde una fe profunda, no desde la lujuria o desde la ambición que hoy día se observa habitualmente. Ella y las mujeres a las que representaba estaban preocupadas, porque creían que sus acciones no tenían el mismo valor que las de tipo religioso que realizaban los hombres. Ella y las demás pedían igualdad, ¿pero, en qué? En implantar las órdenes divinas y, en llevar a cabo las cuestiones religiosas. Lo que no estaba en sus mentes en ese momento, era una confrontación para alcanzar deseos egoístas en nombre de los derechos. Por lo tanto, cuando oyó la respuesta del bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia), su cara se iluminó de gozo y se dirigió con gran alborozo hacia sus amigas".

Con respecto a la participación de la mujer en estas actividades, hay muchas tradiciones que se contradicen. Algunos, las prohíben completamente, pero el autor de "Wasail", un informador bastante fiable dijo: **"Se deduce del total de las tradiciones islámicas, que se permite a la mujer dejar su casa para participar en ceremonias funerales y para realizar sus deberes con el prójimo. Así como Fátima Az-Zahra (la paz sea con ella) y las mujeres de los Imames infalibles (la paz sea con ellos) participaban**

en este tipo de ceremonias". Analizando el conjunto de los hadices, llegamos a la conclusión de que si existe algún dicho que hable de la no participación de la mujer en actividades religiosas, es interpretado como algo desaconsejable, pero no prohibido.

El bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) permitió a las mujeres dejar sus casas para desarrollar otras actividades. Se menciona que el Profeta (la paz sea con él y su descendencia) ordenó que la entrada a la mezquita, fuese por dos puertas, una para las mujeres y otra para los hombres, de forma que así los hombres y las mujeres no se vieses forzados a ir y venir por la misma puerta.

También se menciona, que el bendito Profeta (la paz sea con él y su descendencia) ordenó que después de la oración de la noche, se le permitiese a las mujeres abandonar la mezquita primero, para que así no se mezclasen con los hombres. Para que no hubiese contactos, dijo que las mujeres deberían caminar al lado de la calle y los hombres por el medio".³¹

Es por esto que los jurisprudentes religiosos elaboraron un edicto, que desaprobaba que los hombres y mujeres caminen juntos. El Ayatollah Seyed Muhammad Kazim Tabatabaie Yazdi escribió: "Es desaconsejable la participación mixta excepto para las ancianas".³²

En verdad, si una persona no está enferma del corazón (concupiscente), no considera al Islam como una limitación, sino que corrobora que es un camino de equilibrio y moderación, lejos de cualquier extremismo y fanatismo. Los preceptos islámicos han provisto de

³¹ Kafi Tomo 5 Pág. 518.

³² Urwatul Wuzqa Cap. 1 Cuestión 49.

precauciones de largo alcance para proteger la pureza y santidad de las relaciones sexuales y, de ninguna manera, impiden que los talentos de las mujeres se desarrollen. De hecho, estos preceptos sirven para ambas cosas, para que el espíritu se enriquezca y para que las relaciones familiares sean más íntimas y serias, al igual que el preparar a los hombres y mujeres para un entorno social sano, lejos de extremismos.

